LA BIBLIOTECA DE MENENDEZ PELAYO *

La Biblioteca de Menéndez Pelayo viene cumpliendo una importante función científica y cultural desde su formación por su propietario y especialmente desde su constitución como establecimiento abierto al público. Sobre ella se han escrito numerosos artículos y crónicas, parciales o esporádicos, no pocos de ellos en las páginas de este mismo Boletín, pero no existe una visión de conjunto que haya recogido y reunido con rigor y orden y de manera completa todo ese material disperso, y sobre todo apoyándolo en la correspondiente referencia bibliográfica. Tal es el propósito del presente trabajo que, publicado en este Boletín de la misma Biblioteca, no parecerá ocioso o inoportuno.

1. LA BIBLIOTECA DE DON MARCELINO

Esta Biblioteca tiene su origen en el «estupendo caso de bibliofilia congénita» que, como dice su hermano Enrique, fue Marcelino Menén-

---

* Trabajo presentado por el autor como Memoria en los ejercicios de oposición para la plaza de director de esta Biblioteca.

Abreviaturas empleadas:

BBMP	*Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*
RABM	*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*
RNE	*Revista Nacional de Educación*
Atal	*La Atalaya*
DM	*El Diario Montañés*
PC	*El Pueblo Cántabro*
B. O. E.	*Boletín Oficial del Estado*

dez Pelayo. El «amaba a Dios sobre todas las cosas y al libro como a sí mismo»; «en cada libro había un prójimo». Amor que no se detenía en el aspecto exterior, o espectacular; «sobre todo amó... el alma que en ellos vive, lo que dicen, lo que enseñan».[1]

Circunstancias ajenas y providenciales coadyuvaron a que la colección reunida fuera tan rica y excepcional. El mismo Menéndez Pelayo reconoce alguna de ellas en ocasión indicada, por lo demás, para halagar los oídos: «Esta obra de mi paciente esfuerzo... acaso no existiría si no hubiese tenido por primer fondo los libros que comencé a reunir por tierras extrañas cuando la protección del Ayuntamiento y de la Diputación me proporcionó los medios de completar en otras escuelas de Europa mi educación universitaria».[2]

E. Sánchez Reyes considera también providencial el pabellón que el padre de Menéndez Pelayo le construyó en el jardín de su casa para biblioteca: la paz bucólica de aquel recinto que, ayudada por la querencia de la tierra natal, invitaba al trabajo y despertaba la inspiración, atrajo poderosamente a Menéndez Pelayo y muchas veces le retuvo en Santander más tiempo de lo que sus otras obligaciones hubieran consentido.[3] Contribuyó también a que sus libros se reunieran aquí y a que de aquí saliera la mayor parte de su obra.[4] Lo que él mismo escribía a la Duquesa de Alba en carta de 27 de junio de 1898: en una biblioteca «creo poder prestar más útiles servicios que en la enseñanza, cuyo mecanismo me ha sido siempre antipático, al paso que vivir entre libros es y ha sido siempre mi mayor alegría», aunque referido a la Biblioteca Nacional, a cuya dirección aspiraba entonces, podría aplicarse con más entrañable verdad a su biblioteca de Santander.

---

1 E. Menéndez Pelayo: «Remotos orígenes de la Biblioteca Menéndez Pelayo», *BBMP,* I (1919), pp. 5-10.

2 M. Menéndez Pelayo: «Discurso de acción de gracias al pueblo de Santander», *RABM,* XV (1906), pp. 491-492; *Obras Completas* LXIII (*Varia* I), pp. 351-353. Este discurso lo pronunció Menéndez Pelayo el 30 de diciembre de 1906 con ocasión del homenaje que le brindó la ciudad de Santander por no haber sido elegido director de la Real Academia Española.

3 E. Sánchez Reyes: «La Biblioteca de Menéndez Pelayo», *RNE,* III, n.º 29 (mayo 1943) 31-44, p. 35.

4 Véase E. Sánchez Reyes: «Veinte años de vida de la Sociedad de Menéndez Pelayo», *BBMP,* XVIII-XX (1936-38) 203-248, p. 246.

Por ello, con pabellón o sin él, la biblioteca hubiera existido de todos modos, porque nada habría sido capaz de frenar aquella afición a los libros. O más bien pasión innata, que se manifestó ya desde que Menéndez Pelayo tuvo uso de razón, se plasmó en un primer lote cuidadosamente inventariado desde sus primeros años de estudiante,[5] creció con avaricia y sin tregua a lo largo de su vida, y fue, en fin, según se repite por tradición, el objeto de su único lamento en el momento de su muerte: «¡qué lástima tener que morir cuando me queda tanto por leer!».[6]

Curioso sería, aunque imposible y un tanto inútil, perseguir la historia de la adquisición de cada uno de los libros y manuscritos. En las biografías de don Marcelino[7] puede verse cómo los pasos de su vida, desde sus años más tempranos, llevan atado, como una suerte de séquito necesario o connatural, el equipaje de los últimos libros conseguidos que viaja con él, o es remitido por correo, hasta su casa de Santander. Algunos podrían contar su anecdótica peripecia hasta llegar a sus manos.[8] La mayor parte, sin embargo, y no los menos valiosos, tienen procedencia más anónima: fueron comprados por él mismo, sin que pueda precisarse el momento, en librerías corrientes o de viejo, y también en subastas, dentro de España y en el curso de sus viajes por Europa. No pocos, en fin, le fueron rega-

---

5 Véase E. Menéndez Pelayo: *l. c.*

6 Esta es la frase que está esculpida en la página del libro abierto que el Menéndez Pelayo yaciente aprieta con la mano izquierda contra el pecho en el monumento funerario de la Catedral de Santander. P. Sainz Rodríguez («Menéndez Pelayo, historiador y crítico», en *Evolución de las ideas sobre la decadencia española,* Madrid, Rialp, 1962, p. 440) rectifica, citando a P. Pérez Villamil («Los primeros y los últimos años de Menéndez Pelayo», en *RABM,* XVI (1912), pp. 231-237) *por hacer* en lugar de *por leer.* Sin duda es expresión más comprensiva y más exacta, aunque fácilmente se adivina que *el leer* de Menéndez Pelayo tenía como finalidad hacer de su cabeza no un almacén, sino una colmena activa.

7 Véase E. Sánchez Reyes: *«Don Marcelino». Biografía del último de nuestros humanistas.* Santander, 1956. (2.ª ed.: Barcelona, Aedos, 1959). Esta biografía contiene bibliografía de todas las escritas anteriormente.

8 Por ejemplo, el incunable en vitela de las Enneadas de Plotino, o la Antoniana Margarita, de Gómez Pereira; véase E. Sánchez Reyes: *ibídem,* pp. 317-318; M. Artigas, *Menéndez y Pelayo.* Santander [Artes Gráficas Aldus], 1927, pp. 183-188.

lados por sus autores o propietarios más tarde, desde que su temprana fama de sabio y bibliófilo convirtió en un honor para el donante esa suerte de regalos, como expresan las valiosas y notables dedicatorias que suelen llevar los que tienen este origen.

Pero, conseguidos de un modo u otro, todos eran igualmente queridos, ya que iban formando aquella preciosa creatura, cuyo crecimiento excitaba en Menéndez Pelayo entusiasmos paternales: «He instalado ya mi biblioteca en el pabellón de mi casa de Santander. ¡Qué buena colección de libros filosóficos españoles tengo allí!», escribía a Gumersindo Laverde en 10 de enero de 1885, y poco después, en 27 de julio de aquel año, al mismo Laverde: «Ya tengo colocados todos mis libros en la biblioteca que he hecho en el jardín de esta casa, donde hay todo el fresco y todo el reposo necesarios para trabajar. Tengo ya cerca de 8.000 volúmenes.»

Esos 8.000 volúmenes de 1885 se habían más que quintuplicado cuando la muerte le impidió adquirir más.[9] Decir que en esa pasión incontenible se gastó todo su dinero no sería decir gran cosa; lo milagroso es, vistos los resultados, que el dinero debía de multiplicarse en sus manos, ya que nunca fue abundante y sólo procedía de un sueldo no demasiado generoso. Quizás por eso era Menéndez Pelayo tan celoso de sus libros. Naturalmente la biblioteca no tenía otro objeto primordial que el de servir de fuente a su tarea de investigación y producción científica. Por ello, si admirable es esta producción, más admira, teniendo delante los 65 gruesos y densos volúmenes de su obra completa y el inmenso caudal ideológico que se conserva en sus innumerables cartas, que él mismo, en una mirada retrospectiva cerca ya del final de su vida, antepusiera su biblioteca a todo lo que había hecho, diciendo de ella que era «la única obra mía de la que estoy medianamente satisfecho».[10]

---

9 Se lamenta a menudo, como él mismo lamentó, que la muerte truncara su obra a la edad relativamente tan temprana de 56 años. Pero si se sigue de cerca su vida, las horas que robó al sueño, a las mismas comidas, para leer o pensar, no es exagerado decir que su existencia *activa* en esos 56 años equivale a la de una persona normal en 80 ó 90 años.

10 «Discurso de acción de gracias...», *l. c.*, p. 352.

2. LA BIBLIOTECA COMO ESTABLECIMIENTO PUBLICO

2.1. *El Testamento*

Otra suerte de amor apasionado, el que Menéndez Pelayo tuvo a su patria chica, hizo que esta joya bibliográfica quedara para siempre, inalterada, en la ciudad de Santander. Este amor, que él confesaba con entusiasmo: «la ciudad mía, a la que siempre amé con amor indómito y entrañable»,[11] lo manifestó con obras, la forma genuina del amor, legando a su ciudad su más preciado tesoro. Es posible incluso, como creen M. Artigas y J. Simón Cabarga, que la idea de Menéndez Pelayo desde niño fuera la de crear una biblioteca no sólo por sí mismo o para su exclusivo uso particular, sino como «piedra angular del edificio de la cultura montañesa, que él presentía y hacia la que se dirigieron todos sus afanes... de crear en su ciudad natal un foco de cultura trascendental», pues hasta entonces, como añade Simón Cabarga, no existía un centro semejante en Santander.[12]

Cierto que en el texto de su testamento (que se refiere casi exclusivamente al futuro de la biblioteca) no se oculta que el segundo amor queda siempre supeditado al primero. Dispone don Marcelino por encima de todo que su colección de libros no se disperse, que sea un venero para la ciencia y la investigación. Si no pudiera ser en Santander, que sea fuera de Santander, en lugar siempre seguro, pero que no se descabale «esta colección que me ha costado muchos sacrificios y desvelos». El había asistido a subastas de bibliotecas importantes, y la alegría de poder adquirir libros valiosos para enriquecer la suya no empañó el dolor del desastre del prójimo para por lo menos escarmentar en cabeza ajena. El testamento, por eso, ata bien todos los cabos, principalmente en cuanto respecta a asegurar una propiedad municipal o pública —el medio más seguro para que

---

11 *Ibídem*, p. 351.

12 M. Artigas: *Menéndez y Pelayo*, p. 252; J. Simón Cabarga: *M. Menéndez Pelayo* [Santander, Imp. La Moderna, 1956] (Antología de Escritores y Artistas Montañeses, XLVII), p. CXLVIII y ss.

una obra perdure— y una dirección digna, muy cualificada y oficial, capaz de comprender la riqueza del legado, de velar por él y de conseguir su mayor rendimiento; pero también los ata prohibiendo terminantemente que, bajo ningún concepto, los libros salgan de su biblioteca. Medida que, si bien no rige en Bibliotecas Públicas que tienen prescrito el préstamo, individual o interbibliotecario, está muy puesta en razón tratándose de una colección tan especializada y única. Menéndez Pelayo conocía el riesgo de prestar libros: «por un libro prestado comienza a deshacerse una biblioteca como por un punto suelto una media», decía.[13] Un celo previsor, en fin, al que se debe que esta valiosa colección se haya conservado tal como el testador la legó.

Pero, una vez puestas todas esas cláusulas como condición *sine qua non* para la transmisión del legado, el testamento es un esfuerzo casi desesperado por que la biblioteca quede en Santander. Si por cualquier razón, o por no poder cumplir las condiciones impuestas, el Ayuntamiento no quisiera aceptarla, el testador desea que pase a la Diputación Provincial, «para impedir que la Biblioteca salga de esta provincia». Intuía, sin duda, Menéndez Pelayo, que en la Biblioteca, conservada como institución independiente y única en su ciudad natal, perduraría, mejor que en ninguna otra parte, su nombre, su espíritu y su genio.[14]

2.2. *Aceptación del legado. El Real Decreto*

Muerto Menéndez Pelayo el 19 de mayo de 1912, entraba en vigor su testamento, el cual exigía principalmente dos acciones para

---

13 Como recuerda E. Menéndez Pelayo: *l. c.*

14 El texto del testamento, dictado el 7 de abril de 1912 ante el notario de Santander, don Manuel Alipio López, quien, una vez hecha la introducción, se limitó a transcribir las cláusulas manuscritas entregadas por Menéndez Pelayo, puede verse en M. Artigas: *Menéndez y Pelayo,* pp. 253-264; E. Sánchez Reyes: «Historia compendiada de la Biblioteca de Menéndez Pelayo», en: M. Artigas y E. Sánchez Reyes: *Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.* I. *Manuscritos.* Santander, 1957, 1*-69*, pp. 5*-11*; M. Menéndez Pelayo: *Obras Completas,* LXV (*Varia* III), pp. 327-333.

surtir sus efectos: la aceptación del legado y las medidas necesarias para que la Biblioteca pudiera empezar a ser un centro público.

En cuanto a la primera, no hubo lugar a las opciones señaladas por el testador, ya que el Ayuntamiento de Santander aceptó a mucha honra su legado. Sólo diez días después de la muerte del sabio, en la sesión plena de 29 de mayo, se tomó formal y solemnemente el acuerdo.[15] Por su parte, E. Menéndez Pelayo, cumpliendo también las cláusulas que a él correspondían, se aplicó a hacer el inventario de los libros, o más exactamente a continuar y completar lo que ya había empezado a hacer en vida de su hermano.

Una vez concluido este inventario, a la entrega de la Biblioteca al Ayuntamiento por los albaceas del testador exigía el testamento que estuviera también presente el bibliotecario que se nombrara. Esta era una de las medidas a adoptar para hacer posible el carácter público del Centro, y por ser cronológicamente la primera que se puso en práctica, es el momento de ocuparse de ella.

Pues precisamente en este punto contenía el testamento algunas cláusulas no sólo de difícil aplicación, sino prácticamente inviables por cuanto estaban en contradicción con las disposiciones legales vigentes.

En efecto, según el testamento, 1) el bibliotecario será «un oficial del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos..., con arreglo a las leyes generales y a las especiales del Cuerpo»; 2) «esta plaza se proveerá por oposición entre individuos del citado Cuerpo»; 3) «en la convocatoria de las oposiciones... fijará el Ayuntamiento la retribución que haya de dársele. El nombramiento lo hará el Ayuntamiento, en virtud de propuesta unipersonal del Tribunal...»

Ahora bien, impiden precisamente las leyes generales y especiales invocadas que un oficial del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, siendo como es funcionario del Estado, sea nombrado ni retribuido por un Ayuntamiento.

En consecuencia, el testamento, respetado en todo lo demás, hubo de ser incumplido en estas cláusulas. Ya el mismo Ayuntamiento

---

15 Este y otros acuerdos a los que se hace referencia en las páginas siguientes han sido consultados por el autor en los Libros de Actas de las Sesiones del Ayuntamiento de Santander.

de Santander, en sesión ordinaria de 20 de noviembre de 1912, y después de haberlo tratado también en la sesión de 13 de septiembre, acordó dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública, y así lo hizo el alcalde en instancia fechada al día siguiente, solicitando que el propio Ministerio convocara las oposiciones, nombrara el Tribunal y comunicara la persona que fuera designada, a fin de que el Ayuntamiento le diera posesión de su cargo. Así pues, con el fin de regular sin ambigüedades posibles el funcionamiento futuro de la Biblioteca como servicio público, fue dado un Real Decreto con fecha de 11 de agosto de 1914.[16]

Responde, sin duda, el Real Decreto a la solicitud del Ayuntamiento de Santander, aun cuando no alude para nada a ella, y haya salido en fecha tan distante.[17] El preámbulo, después de resumir el testamento, alude a las dificultades surgidas en el punto mencionado referente al nombramiento y carácter del bibliotecario, lo que motivó la instrucción del oportuno expediente, en el que se siguió el dictamen emitido por el Consejo de Estado y la Junta Superior del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

En su texto, dispone el Real Decreto, después de aceptar el legado de Menéndez Pelayo en los términos de su testamento, que la Biblioteca, sin perjuicio de los derechos del Ayuntamiento, «se considerará como un establecimiento, abierto al público, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos», y que el Ministerio tendrá siempre en ella la alta inspección de su Servicio; que el funcionario de este Cuerpo que la dirija percibirá, además de su sueldo pagado por el Estado, una gratificación del Ayuntamiento,[18] el cual correrá también con los gastos del personal subalterno, nombrado por él, y del material necesario.

---

16 *Gaceta de Madrid,* n.º 224 (12 agosto 1914), pp. 358-359. El texto puede verse también en: E. Sánchez Reyes: «Historia compendiada...», *l. c.,* pp. 12*-15*.

17 Dada la demora que se padecía, el senador don Ramiro Pérez hubo de realizar gestiones en la Corte a fin de que se firmara el Real Decreto, como el Ayuntamiento de Santander le agradece en sesión de 12 de agosto de 1914. Si bien el texto del acta de esta sesión dice «Real orden», no «Real Decreto».

18 El Real Decreto señala 4.000 ptas. de gratificación en concepto de indemnización por casa. El Ayuntamiento había acordado y propuesto en su solicitud 2.000 ptas. por este concepto y 2.000 ptas. como simple gratificación.

En cuanto al punto conflictivo, precisa que el nombramiento del funcionario lo hará el Ministerio, a propuesta del tribunal que juzgue las oposiciones, cuya formación detalla, nombrado igualmente por el Ministerio.

No indica el programa concreto de las oposiciones; deberá ser redactado por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, y aprobado después por el Ministerio. Sin embargo, la formación del Tribunal señalada supone implícitamente que el programa se ajustará a lo dispuesto por Menéndez Pelayo. En efecto, además del presidente, que será el jefe superior del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y de un vocal, licenciado en Filosofía y Letras, como representante del Ayuntamiento de Santander, los otros tres vocales serán: un paleógrafo con categoría de jefe, del mencionado Cuerpo; un catedrático de Filosofía y Letras, versado en lenguas clásicas, y otro, que sea profesor oficial de lenguas vivas y posea la francesa, alemana e inglesa. Lo cual corresponde exactamente con los conocimientos exigidos por Menéndez Pelayo en su testamento: «conocimiento de las lenguas griega y latina, y de dos lenguas modernas, además del francés, ... así como los conocimientos paleográficos indispensables... y en general, los conocimientos técnicos bibliográficos que requiera el desempeño de este cargo».

2.3. *El nombre de la Biblioteca*

Señala también el Real Decreto el nombre del Centro: «La Biblioteca se denominará Biblioteca Menéndez Pelayo». Esta cláusula debería haber impedido toda clase de vacilaciones al respecto. Pero este punto tiene también su historia, que conviene reseñar brevemente.

En vida de su propietario, sin tener nombre propio, la Biblioteca era, naturalmente, *de* Menéndez Pelayo. El Real Decreto precisa su nombre como «establecimiento abierto al público». No existe rótulo que consigne públicamente el nombre en ninguna parte del edificio. Pero el Boletín de la Biblioteca, como publicación oficial de la misma, va a registrar los cambios, que así recogerán los membretes del papel timbrado. M. Artigas, el primer director, más próximo al

Real Decreto, mantuvo el nombre establecido por éste, aunque no exactamente: «(Boletín de la) Biblioteca Menéndez y Pelayo», que José María de Cossío respetó en sus dos años de dirección interina. Fue E. Sánchez Reyes quien introdujo el cambio: «(Boletín de la) Biblioteca *de* Menéndez y Pelayo» (1933), y desde 1934, «(Boletín de la) Biblioteca de Menéndez Pelayo», que se ha mantenido hasta el presente.

La supresión de la *y* en el apellido obedece, sin duda, a la crítica de este detalle estudiado por el propio Sánchez Reyes.[19] En cuanto a la preposición *de* se debe seguramente al deseo de precisar el carácter único de la Biblioteca como legado de su propietario conservado sin adiciones de forma inalterable. La costumbre de dar a las Bibliotecas Públicas el nombre de alguna personalidad —por ejemplo, la Biblioteca «José María de Pereda», en Torrelavega, que no significa que esa Biblioteca fuera *de* José María de Pereda— indujo, para evitar confusiones, a poner a esta de Menéndez Pelayo la preposición de pertenencia que la distinguiera de esas otras.

Aun cuando este cambio se refleje de manera constante en el Boletín, no se respeta siempre, por ejemplo en publicaciones o en documentos oficiales, donde se advierte una gran irregularidad. Sin embargo, la razón que lo apoya es poderosa, por lo que, a pesar del Real Decreto, puede ser conveniente seguir manteniendo el nombre de «Biblioteca de Menéndez Pelayo».[20]

3. EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA

Convocadas, de acuerdo con el Real Decreto, las correspondientes opisiciones por Real Orden de 22 de febrero de 1915, fue nombrado bibliotecario, por Real Orden de 14 de mayo del mismo año,

---

19 E. Sánchez Reyes: «¿Menéndez y Pelayo o Menéndez Pelayo?», *BBMP*, XXV (1949), pp. 117-124.

20 Pero, si la razón es válida en el caso de la Biblioteca, no lo es tanto en el de la Sociedad, que no fue obra ni creación de Menéndez Pelayo, y tampoco es presumible que exista otra Sociedad con este nombre que obligue, como en el caso de la Biblioteca, a conservar la preposición que se le puso cuando fue creada. Por esa razón será mejor llamarla «Sociedad Menéndez Pelayo», como ya viene haciéndose en el Boletín desde 1957.

Miguel Artigas Ferrando,[21] el cual asistió, según lo establecido, a la entrega oficial de la Biblioteca al Ayuntamiento de Santander, que se realizó el 19 de mayo de 1915, tercer aniversario de la muerte de Menéndez Pelayo.

El primer director de la Biblioteca pudo así conocer, y sin duda orientar muy decisivamente, una suerte de pleito que en la ciudad venía ventilándose acerca del edificio desde el día siguiente de la desaparición del Maestro. Al edificio se referían las segundas medidas que había que tomar para que la Biblioteca pudiera ser dignamente un Centro público, por lo cual este punto ocupa ahora nuestra atención.

3.1. *El edificio original*

El edificio de la Biblioteca tiene también su historia, que E. Sánchez Reyes refiere, detallando su crecimiento y sucesivas transformaciones, según iban exigiéndolo los libros que Menéndez Pelayo traía y enviaba sin cesar, desde el primer embrión en unas tablas añadidas a la librería de su padre (año 1867), pasando por dos cuerpos más en esa misma librería (1872), una habitación en el último piso del chalet (1877), un sencillo pabellón de una sola planta levantado en el jardín (1884), hasta el último y definitivo pabellón (1892) que fue el que Menéndez Pelayo legó con sus libros al Ayuntamiento.[22] Era este último una construcción sencilla de tres naves oblongas de este a oeste, la central más alta que las otras dos, con la entrada desde el jardín por el norte, lo cual conseguía que la fachada sur, que, debido al desnivel de la calle Gravina, terminaba en una solana en piso alto, con la planta baja destinada a almacén, fuera más secreta y resguardada. Por ello en este fondo último se hallaba como el sagrario de la Biblioteca: el despacho de Menéndez Pelayo en el ángulo sudoeste, y en el ángulo de enfrente los fondos más valiosos.[23]

---

21 Los textos de estas Ordenes Ministeriales pueden verse en: E. Sánchez Reyes: «Historia compendiada..., *l. c.*, pp. 15*-20*.

22 Véase E. Sánchez Reyes: *Ibídem*, pp. 1*-5*.

23 Una descripción más detallada puede verse en: P. Sánchez (seud. de José María Quintanilla): «Algunos datos sobre la Biblioteca de Menéndez Pelayo», *Ateneo*, I (1906), pp. 459-461; J. Simón Cabarga: *M. Menéndez Pelayo*, pp. CXI-CXIV.

A pesar de su sencillez, el edificio, para las disponibilidades de Menéndez Pelayo, era sin duda muy notable, y pocos bibliófilos hubieran podido presumir de tener su biblioteca en pabellón amplio y propio separado de su vivienda. Sin embargo, para poder tener carácter de Centro público, seguro y duradero, resultaba bastante deficiente y pedía un reforzamiento e incluso una transformación.

3.2. *El nuevo edificio*

Sin embargo, el primer pensamiento de la ciudad no fue éste, fue el de levantar un monumento a Menéndez Pelayo. La decisión se tomó al día siguiente de su muerte, estando él todavía de cuerpo presente, en la sesión extraordinaria que celebró el Ayuntamiento pleno para organizar su entierro. La Sociedad de Amigos del Sardinero, al conocer este acuerdo propuso, en instancia del 22 de mayo, que el lugar más idóneo era sin duda la amplia plaza (hoy Alto de Miranda) en la que desembocaba el Paseo que ya llevaba el nombre de Menéndez Pelayo.[24] En la sesión ordinaria del 29 de mayo el Ayuntamiento acordó encabezar la suscripción popular con 50.000 pesetas. La prensa local de la época, sobre todo *La Atalaya,* trae después casi a diario breves noticias sobre el particular (que no es menester pormenorizar) reseñando la marcha de la suscripción popular.[25]

Pero, cuando el entusiasmo de los promotores crecía pensando en un gran monumento, que iba a ser una «verdadera joya», digna del gran sabio montañés, se interfirió, de hecho casi simultáneamente, otra idea más feliz que, aunque sin renunciar del todo a la primera, iba a imponerse finalmente: restaurar el edificio de su Biblioteca.

---

[24] Además de las Actas de las Sesiones del Ayuntamiento, véase *La Atalaya*, 26 mayo 1912.

[25] Según *El Cantábrico* de 14 de agosto de 1912, «el primer donativo que obra en poder del tesorero Sr. Sánchez de Tagle es el de 12 pesetas entregadas por las simpáticas pescadoras, producto de una suscripción abierta entre las mismas». Fuera o no el primero que de hecho se obtuvo del pueblo llano, es sintomático y enternecedor.

Aunque alguna sugerencia en tal sentido había apuntado Gonzalo Cedrún a raíz de la muerte de Menéndez Pelayo,[26] la iniciativa formal fue de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, no de Carmelo de Echegaray [27] ni de José R. Lomba y Pedraja,[28] aun cuando la opinión de estos dos prohombres fuera después, sin duda, decisiva.

En efecto, con el título «En honor de Menéndez Pelayo» reproduce *La Atalaya* del 12 de julio de 1912 un artículo aparecido en *El Correo Español* de Buenos Aires titulado «El homenaje de nuestra colectividad a Menéndez Pelayo», en el que se daba cuenta de la reunión celebrada, en el local de la Asociación Patriótica Española, por la Comisión constituida para proyectar un homenaje a la memoria de Menéndez Pelayo, y en el curso de la cual, después de acentuar el carácter hispano-americano de la iniciativa por medio de una acción de carácter permanente, que consistiría en la implantación de una cátedra en honor de Menéndez Pelayo en los altos institutos de enseñanza argentinos, «se resolvió costear, por suscripción pública entre argentinos y españoles, el edificio que deberá levantarse en Santander, ciudad natal de Menéndez Pelayo, para la Biblioteca tan preciada y rica, compuesta de 45.000 volúmenes, que el ilustre erudito y crítico legó a su provincia»...

Comenta a continuación de esta noticia *La Atalaya,* no sin cierta ironía, que el primero de los acuerdos no podrá realizarse, puesto que la Biblioteca tiene ya su edificio construido *ad hoc,* el que Menéndez Pelayo legó a la ciudad con su Biblioteca. Tal comentario no era muy feliz, toda vez que los españoles de Buenos Aires, muy

---

26 Según dice P. Sánchez: «La Biblioteca de Menéndez Pelayo», *Atal,* 16 julio 1912.

27 Como afirma M. Artigas y Ferrando: *La «Biblioteca Menéndez y Pelayo».* Conferencia leída por su bibliotecario ——— el día 22 de enero del curso de 1915-1916 en el Ateneo de Santander. Santander, Ateneo, 1916, p. 22.

28 Así J. Simón Díaz: *Estudios sobre Menéndez y Pelayo.* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1954, p. 40. Repite lo mismo en: «Bibliografía de Estudios sobre Menéndez y Pelayo», *Estudios sobre Menéndez Pelayo,* editado por F. Pérez Embid. Madrid, Editora Nacional, 1956, p. 531. El artículo de Lomba y Pedraja al que se refiere Simón Díaz es una reproducción literal del publicado en *Ateneo,* II (1906-7), pp. 456-458, años antes de la muerte de Menéndez Pelayo. No hace mención alguna a la restauración del edificio.

bien informados como dan a entender, no es presumible que pensaran que Menéndez Pelayo tenía sus libros amontonados en algún almacén, sino en un edificio-biblioteca, sólo que tan valiosa colección merecía un edificio consonante con su riqueza. Y ese comentario poco afortunado fue el que provocó la carta de José R. Lomba y Pedraja, en la que hacía suya fervorosamente la idea de la Asociación Patriótica y la apoyaba con sólidas razones.[29]

Como la campaña del monumento continuaba por su lado, Lomba y Pedraja defiende con ardor que «el verdadero monumento levantado en Santander al señor Menéndez, el auténtico, el genuino, el incomparable, el que lleva en sí mismo nota de superioridad indeleble sobre todos cuantos puedan levantarse en ambos hemisferios... es el que él se levantó por sus propias manos...: es su Biblioteca», por lo cual el mejor homenaje que puede hacérsele es «levantar nuevamente y de planta la habitación adecuada para esta colección riquísima y escogida», que va a estar, por voluntad de su dueño, al servicio del público estudioso.

Las mejores y más solventes plumas, Carmelo de Echegaray,[30] Pedro Sánchez,[31] hombres ilustres y amigos de Menéndez Pelayo, se adhirieron con calor a la idea, que así empezó a tomar cuerpo, aunque de momento fue sólo un noble deseo.

Poco más de un año después se publicaba en *La Atalaya* lo que Artigas llama «fantasía rusa» [32] firmada por *Dimitri* y cuyo autor fue Ramón Solano.[33] Fantasía, desde luego, pero que ojalá hubiera llegado a cumplirse totalmente, al menos en su parte esencial, que tiene el mérito de anticipar proféticamente lo que iba a ser la solución

---

29 J. R. Lomba y Pedraja: «Una carta», *Atal,* 15 julio 1912. Esta carta ha debido de escapárseles a los autores citados porque ni figuraba en lugar notorio de la primera plana como era costumbre del periódico en esta clase de artículos, sino que comenzaba en el ángulo inferior derecho, ni su título hacía alusión a Menéndez Pelayo.

30 C. de Echegaray: «La Biblioteca de Menéndez Pelayo», *Atal,* 19 julio 1912.

31 P. Sánchez: «La Biblioteca de Menéndez Pelayo», *l. c.*

32 M. Artigas y Ferrando: *La «Biblioteca Menéndez y Pelayo»*, p. 7.

33 Dimitri (seud. de R. Solano): «CARTA que en mayo de 2.112 escribe desde Santander un ruso muy amante de las cosas y glorias de España, a un amigo suyo que vive en San Petersburgo», *Atal,* 8 diciembre 1913.

definitiva: conjugar las dos ideas, la del palacio con el monumento: «Hubo muy diversos gustos y opiniones, hasta que, no sé cómo ni por qué feliz iniciativa... surgió la idea de hacer, no sólo una estatua por un lado y por otro una biblioteca, sino un conjunto glorioso de monumento perdurable en que se uniesen la Escultura para recordar la figura del Sabio, la Arquitectura para guardar dignamente el tesoro que legara a su pueblo, que había de ser, como lo es en realidad, el mejor monumento...» De modo que «derribáronse hasta dos o tres casas de las que tapaban la calle de Gravina; ésta se prolongó en ancha avenida hasta la Alameda, y no puedes formarte idea de cuán hermoso efecto hace llegar a ella y mirar hacia el norte. En medio de la avenida está la estatua del Maestro... rodeado de grandes infolios, teniendo en la mano el 'libro viejo' que con tanto amor guardaba... Sirve de fondo a la genial escultura el edificio de la Biblioteca; es, como sabes, un edificio de traza griega, con gentil y gracioso peristilo de columnas jónicas, y rematado por un ático en que aparecen, graciosamente talladas, unas figuras de puro estilo, símbolo de las obras del maestro...»

No se cumplió desgraciadamente la profecía, y el bello conjunto de la Biblioteca de Menéndez Pelayo continúa tapado por las casas de la calle de Rubio que pasa por delante. Ello lo envuelve de un cierto aire recoleto, si así hay que consolarse, con Sánchez Reyes, quien da al lugar, discretamente escondido del tráfago mercantil de la ciudad detrás del fuerte muro de casas, el nombre de «barrio latino».[34] Para el habitante de Santander, este retiro no es sinónimo de desconocimiento: «Preguntad a un santanderino por la Biblioteca y no dudará un instante: para él tiene la misma importancia que el Partenón para un ateniense».[35] Pero, sin duda, la apertura hacia la Alameda, que durante muchos años ha permanecido como proyecto, finalmente abortado, en el Ayuntamiento de Santander, hubiera sido un acierto. De ese modo, el corazón intelectual del monumento-

34 E. Sánchez Reyes: «La Biblioteca de Menéndez Pelayo», *l. c.*, p. 31.

35 J. Simón Cabarga: «El legado a la ciudad a la que amó con amor indómito», *ABC*, 31 julio 1954.

biblioteca, con una presencia más visible y luminosa, habría dado mayor carácter a la ciudad ante propios y extraños.

Pasados los primeros fervores —el mayor silencio de la prensa es un termómetro de este natural enfriamiento—, o a causa del comprensible olvido, o porque la Comisión seguía llamándose «pro monumento», el proyecto de la restauración del edificio, sin morir del todo, fue cediendo ante el del monumento aparte, al cual se refieren únicamente ya las breves y esporádicas noticias de prensa que siguen dando cuenta de la marcha de la recaudación popular.

Hubo incluso una enconada polémica sobre la designación del escultor. En el seno de la Comisión había circulado ya la sugerencia de encomendárselo a Mariano Benlliure. Pero el joven escultor Victorio Macho se anticipó exponiendo un boceto suyo en el Ateneo, y haciendo circular incluso una fotografía suya junto al boceto. Fue este gesto el que provocó la polémica, con cartas agrias entre un anónimo Z que desde *El pueblo Cántabro,* atacando a Victorio Macho, defendía la conveniencia de convocar un concurso internacional o simplemente de encomendárselo a Benlliure, y el propio Victorio Macho y su defensor Angel Espinosa que contestan desde *El Pueblo Cántabro* y *La Atalaya.*[36]

Pero los amantes de la Biblioteca no se habían dormido. Carmelo de Echegaray, sin duda alarmado por esta obsesión del monumento, volvió a la carga en *El Diario Montañés*[37] manifestando el temor de que por el monumento se abandonara la Biblioteca, principal tesoro, donde todavía «parece como que flota, a manera de *genius loci,* la sombra familiar del Maestro... que nos guiaba en las investigaciones históricas como la columna de fuego dirigía a los israelitas». J. R. Lomba y Pedraja le hizo eco, respondiendo a su artículo, en *El Pueblo Cántabro,*[38] donde defendía, animando también a que lo hicieran otros,

---

36 Véase *El Pueblo Cántabro* de 17, 19, 20, 21, 23 y 26 de septiembre de 1914 y *La Atalaya* de 22 y 25 del mismo mes.

37 C. de Echegaray: «El monumento a Menéndez Pelayo», *DM,* 18 septiembre 1915.

38 J. R. Lomba y Pedraja: «El monumento a Menéndez Pelayo», *PC,* 23 septiembre 1915.

que la estatua debía ponerse delante de la Biblioteca, no en otro lado, por muy céntrico y notorio que fuera.

Se notaba ya, estimulando sin duda en secreto a estas insignes plumas, la presencia de M. Artigas, quien, al hacerse cargo de la Biblioteca, debió de sentir muy vivamente el problema. Un largo artículo —tal vez también «inspirado» por Artigas— de J. Barrio y Bravo exponiendo el lamentable estado de aquel «caserón viejo y destartalado» que era el edificio de la Biblioteca y el peligro que corría la rica colección de Menéndez Pelayo si el Ayuntamiento no tomaba una determinación urgente, pudo servir de espaldarazo público.[39] El mismo día —lo que ya no deja duda respecto de la «inspiración» de esta campaña— Pick echa también una mano en *La Atalaya*,[40] adoptando lo que es claramente una duda metódica. Cree él que tocar la Biblioteca de Menéndez Pelayo es una profanación, que es mejor dejarla así en su estado, como eternizada. Pero Artigas, dice, le ha convencido de que el edificio, para poder ser público, necesita una reforma urgente, dado su lamentable estado.

En efecto, la prensa de estos mismos días va ya apuntando, con recuerdo de la profecía «rusa» de Ramón Solano, el triunfo de la tercera vía, ya sugerida por éste, de erigir la estatua delante del edificio transformado.[41] Y por fin, la Comisión pro monumento, en sesión de 29 de enero de 1916, acordó formalmente esta vía conciliadora, decidiendo encomendar el monumento a Mariano Benlliure y la transformación del edificio a un arquitecto montañés. A Benlliure se le confió también la elección de este arquitecto y él designó al montañés, de Castro-Urdiales, Leonardo Rucabado.[42]

En adelante el principal cronista de la marcha de las obras es José del Río Sainz, que suele firmar en *La Atalaya* con su pseudónimo Pick. Al manifestar él, en un primer artículo, su alarma, metódica-

---

39 J. Barrio y Bravo: «El legado del Maestro. La Biblioteca de Menéndez y Pelayo», *El Cantábrico,* 25 enero 1916.

40 Pick (seud. de José del Río Sainz): «La Biblioteca de Menéndez Pelayo. Lo que debe ser según su bibliotecario», *Atal,* 25 enero 1916.

41 Véase *La Atalaya* de 22 y 29 de enero de 1916.

42 Véase *La Atalaya* de 30 de enero de 1916; y «Solemne inauguración de la Estatua y de la Biblioteca de Menéndez Pelayo», *BBMP,* V (1923), 197-214, p. 204.

mente fingida también, por ver los libros de Menéndez Pelayo amontonados en un almacén, Artigas le explica la causa: van a empezar las obras de restauración.[43] Como la alarma se hubiera dejado sentir, con un poco de retraso, hasta en Madrid, donde Augusto Vivero publicaba en *El Mundo* un artículo titulado «La Biblioteca de Menéndez Pelayo amenazada de destrucción. Un tesoro a merced de la humedad y la polilla», *La Atalaya* pudo ya contestar diciendo que no había que preocuparse, que Santander sabía lo que valía la Biblioteca y tendría buen cuidado de ella, como demostraba el proyecto de reforma ya en marcha.[44] Un año después reseñaba Pick el avanzado estado de las obras: «Habrá Biblioteca para rato, y el temor de que ese santuario de ciencia y amor de los santanderinos pudiese desaparecer, se ha conjurado».[45]

«Discreto y afortunado restaurador de la arquitectura autóctona, airosa, recia y señoril»,[46] Rucabado hizo en realidad un edificio nuevo, aunque respetando el mismo perímetro y disposición del legado por Menéndez Pelayo. «Obligado a conservar las líneas generales del viejo edificio, el señor Rucabado ha tenido que renunciar a los efectos suntuarios de la ornamentación. Trabajo de honradez y sinceridad profesional, trabajo de devoto admirador del gran polígrafo es, sin duda, esta obra del gran arquitecto montañés, una de las que ha acometido con más amor».[47]

Y, en efecto, con la consistencia necesaria, Rucabado dio al edificio una sobria elegancia de sabor renacentista que lo hace destacar, especialmente el conjunto de su fachada con la contigua de la Biblioteca Municipal y la estatua de Menéndez Pelayo, con fisonomía propia y única dentro de la ciudad.

Tal como quedó terminada,[48] la Biblioteca forma un rectángulo de 18,5 por 16 metros, o unos 300 metros cuadrados útiles, dividido

---

43 Pick (seud. de José del Río Sainz): «La Biblioteca de Menéndez Pelayo sin libros», *Atal*, 10 agosto 1916.

44 Véase *La Atalaya* de 3 de noviembre de 1916.

45 Pick (seud. de José del Río Sainz): «La Biblioteca de Menéndez Pelayo», *Atal*, 6 octubre 1917.

46 Palabras de A. Maura en: «Solemne inauguración de la Estatua y de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo», p. 212.

47 Pick, *Atal*, 6 octubre 1917.

48 Véase también la descripción del edificio en: «Solemne inauguración...», *l. c.*, pp. 198-200.

interiormente en tres naves oblongas de este a oeste. La central, de mayor elevación como en el edificio anterior, recibe la luz cenital por una bella cristalera en cuyo centro brillan los colores del escudo real de España. Otras dos cristaleras la iluminan en las fachadas este y oeste: exhibe aquélla los escudos de las Universidades de Alcalá y de Salamanca, focos clásicos del saber patrio, y ésta, los de las Universidades de Barcelona y Madrid, donde hizo sus estudios Menéndez Pelayo. A sus paredes laterales se adosa una artística estantería de roble, de severo dibujo del renacimiento cerrada con puertas de cristal, y una galería superior abierta. La nave norte o «sala tercera», que posteriormente ha sido dividida en habitaciones, tenía una estantería más sencilla; en su fondo este se hallaba el despacho del bibliotecario con toda la sección de bibliografía en sus estantes, y el otro extremo lo ocupa el hueco de la escalera de acceso a la planta baja. La nave sur, que es en su centro el vestíbulo principal de entrada —lo que contrasta con su carácter más recoleto en el edificio anterior—, tiene dos hermosos armarios de libros adosados al tabique frente a la puerta principal; en su ángulo este se encuentra la habitación que contiene la rica colección de manuscritos, libros raros y curiosos, a la que, por ser más soleada y cómoda, M. Artigas trasladó después su despacho de director; y en el otro ángulo se conserva intacto, tal como él lo dejó, el despacho de Menéndez Pelayo; es una especie de celda monacal, de paredes encaladas, donde el tiempo parece que se ha detenido entre la mesa de trabajo, con su carpeta de hule negro, el sillón de rejilla, la estufa, el sofá y la pequeña y humilde estantería de pino con las obras que Menéndez Pelayo gustaba de tener a mano. La planta baja del edificio se dejó como depósito para los libros que no tenían cabida en la planta superior.

En cuanto a la disposición de los libros, se conservó en líneas generales el orden que tenía en vida de Menéndez Pelayo,[49] con sólo los cambios imprescindibles. Posteriormente, para poder dar cabida a los volúmenes que se subieron del depósito de la planta baja,

---

49 Véase descripción en: J. R. Lomba y Pedraja: «La Biblioteca de Menéndez y Pelayo en Santander», *Ateneo,* II (1906-7), pp. 456-458. Este artículo se repite en: *Atal,* 22 mayo 1912.

cuando aquí se hizo la sala de conferencias, y aun respetando la ubicación sobre todo de los fondos valiosos, hubo que alterar un tanto el orden de los libros, distribuyéndolos por tamaños para aprovechar mejor los huecos y cambiando la numeración del tejuelo.

En su exterior, el edificio presenta una equilibrada arquitectura de gusto renacentista, en la que destaca la bella fachada orientada al mediodía y formada de dos cuerpos: el inferior, a la altura del sótano-almacén, con una amplia escalera de piedra de dos ramales que confluyen en la meseta de la planta noble; se abre aquí la puerta principal, de arco rebajado y rica verja acristalada, que hace juego con los cuatro ventanales de los lados, y tiene por encima el escudo de Santander, sobresaliendo en el centro de una balaustrada rematada con bolas, lo mismo que las de la escalera. No hay que negar que Ramón Solano, en su «fantasía rusa» de 1913, adelantó el estilo, si no es que, al menos en parte, lo inspiró.

Leonardo Rucabado murió en octubre de 1918 sin haber visto terminada su obra. Ello la retrasó considerablemente, y la inauguración de la Biblioteca no pudo realizarse en la fecha prevista de agosto de 1919.[50] Se creyó mejor esperar a ver rematado todo el conjunto, pues faltaba completar el edificio de la Biblioteca Municipal, arreglar el jardín de entrada y cerrarlo con la verja de hierro.

Una vez ultimados todos los detalles, la Biblioteca se inauguró el 23 de agosto de 1923, con la asistencia del Rey don Alfonso XIII y de muy ilustres personalidades.[51] Se iniciaba así la costumbre, que lógicamente iba a crear tradición, de que los actos más notables de la Biblioteca, lo mismo que su mayor actividad, tuvieran lugar en los veranos, aprovechando la presencia en Santander de personalidades forasteras.

Este artístico recinto que forman la fachada de la Biblioteca de Menéndez Pelayo en ángulo recto con la de la Biblioteca y Museo

---

50 Mr. Schevill, el hispanista catedrático de la Universidad de Berkeley (California), que había venido invitado a pronunciar el discurso de la inauguración proyectada en el año 1919, tuvo que hacerlo en el Instituto de Enseñanza Media. Véase E. Sánchez Reyes: «Historia Compendiada...», *l. c.*, p. 31*.

51 Véase «Solemne inauguración...», *l. c.*

Municipales está presidido en el centro por la estatua de Menéndez Pelayo en mármol blanco que esculpió el genio de Mariano Benlliure. Detrás de la estatua, sobre la fachada de la escalinata que da acceso a la Biblioteca, una placa de mármol recuerda en letras de bronce el motivo perenne de este monumento, orgullo de Santander, recogiendo las primeras palabras del testamento de Menéndez Pelayo:

POR GRATITUD A LA CIUDAD DE SANTANDER MI PATRIA
DE LA QUE HE RECIBIDO DURANTE TODA MI VIDA
TANTAS MUESTRAS DE ESTIMACION Y CARIÑO
LEGO A SU EXCMO. AYUNTAMIENTO MI BIBLIOTECA
JUNTAMENTE CON EL EDIFICIO EN QUE SE HALLA

M. MENENDEZ Y PELAYO

La obra había sido posible gracias a una colecta que verdaderamente puede decirse universal, a la que contribuyeron, desde el Ayuntamiento de Santander, que la inició, como queda dicho, con 50.000 pesetas, las Cortes del Reino, que votaron un crédito de otras 50.000, pasando por la Diputación Provincial, numerosos ayuntamientos de la provincia y otras muchas instituciones, hasta el pueblo de España y América, principalmente Méjico. Curiosamente, la República Argentina, de donde había nacido la idea formalmente expresada, no destinó su recaudación al edificio de Santander, por no ser ya necesaria, y prefirió emplearla en la creación de la proyectada cátedra especial con el nombre de Menéndez Pelayo.[52]

---

52 *Ibidem*, p. 204. Creó y sostuvo esta Cátedra en la Universidad de Buenos Aires la Sociedad Cultural Española por iniciativa e impulso del insigne montañés doctor Avelino Gutiérrez, eminente cirujano y catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas de aquella Universidad, quien debió de ser también probablemente el inspirador de la primera idea ya indicada referente a la suscripción pública para el edificio de la Biblioteca. Años más tarde, el mismo doctor Gutiérrez fue el principal promotor del Centro Montañés de Buenos Aires, creado con personalidad jurídica el 3 de diciembre de 1923, el cual, una vez más gracias a su iniciativa y a su aportación inicial de 1.000 pesos, creó, en el curso de un solemne acto celebrado en Buenos Aires el 20 de mayo de 1924, con asistencia del presidente de la República Argentina, la Caja Pro-Becas «Menéndez Pelayo», destinada a «pensionar dentro y fuera

3.3. *Reformas posteriores*

Con tan flamante edificio, M. Artigas no tuvo ya que ocuparse de él y pudo dedicar todo su tiempo a las tareas bibliográficas y bibliotecológicas. Reformas, naturalmente sólo interiores, en el edificio no se llevaron a cabo hasta el tiempo de E. Sánchez Reyes. Lo que hizo Rucabado —dice él mismo— era hermoso, un «precioso estuche para las joyas bibliográficas de Menéndez Pelayo». Sin embargo, «por no haber consultado con un bibliotecario, faltaban detalles y la distribución de Servicios no era perfecta». Sánchez Reyes se propuso poner remedio a ello, pero por ser obra personal prefiere silenciarlo. «Baste decir que desde la verja de cierre y el jardín de entrada y todas las salas de ambas bibliotecas, han experimentado grandes transformaciones y mejoras».[53]

Conviene, no obstante, hacer por lo menos una enumeración de estas reformas e innovaciones.[54]

Obra de Sánchez Reyes fue el taller de encuadernación que se instaló en la planta baja, recomendado sin duda por la cláusula del testamento de Menéndez Pelayo que prohíbe sacar libros de su Biblioteca y por la necesidad de encuadernar la mayor parte de ellos para su mejor conservación. Más de 20.000 volúmenes dice él que se encuadernaron.

Para la conservación de los libros, tan antiguos muchos de ellos y por eso más expuestos al peligro de los insectos bibliófagos, era también muy necesaria una cámara de desinsectación, que Sánchez

---

de España a todos los montañeses e hijos de montañeses que sobresalgan por su dedicación al estudio, su inteligencia y su vocación científica». Méritos todos más que suficientes para que M. Artigas dedique su libro *Menéndez y Pelayo* a dicho Centro Montañés y al doctor Avelino Gutiérrez. Sobre estos datos véase el número dedicado a Menéndez Pelayo de la revista *Cantabria,* Organo Oficial del Centro Montañés de Buenos Aires, Año I, n.º 1 (mayo de 1924), pp. 40 y ss., 54, 56, 75.

53 E. Sánchez Reyes: «Historia compendiada...», *l. c.,* pp. 67*-68*.

54 E. Sánchez Reyes recuerda que gran parte de estas obras y nuevos servicios se debe, además de a las subvenciones oficiales, a la generosidad de don Eugenio Rodríguez Pascual, marqués de Pelayo: «Historia compendiada...», *l. c.,* p. 68*.

Reyes instaló igualmente en la planta baja. Fueron bastantes los libros tratados en esta cámara, y señalados desde entonces con un distintivo a fin de poder vigilarlos más fácilmente.

La gran demanda de material bibliográfico por parte de los investigadores españoles y extranjeros impulsó a Sánchez Reyes a instalar también un pequeño gabinete de microfilmación que, a pesar de su carácter rudimentario, ha venido funcionando a la perfección y ha respondido a todas las peticiones recibidas.

Obra de Sánchez Reyes fue asimismo la división de la nave norte o «sala tercera» en otras tres habitaciones además de la del antiguo despacho del bibliotecario que ya existía. Para ello trasladó a la planta baja los servicios higiénicos que, extrañamente, habían sido construidos sobresaliendo del medio del muro norte del edificio, y abrió en su lugar una puerta de verja acristalada, enfrente mismo de la puerta principal del mediodía y haciendo juego con ella.

Pero sin duda fue la obra de la sala de conferencias [55] la principal reforma acometida por Sánchez Reyes, aquella en la que puso todo su amor y su trabajo minucioso, no ya de bibliotecario, sino de artesano manual, aunque su modestia lo haya escondido siempre en el silencio. J. Simón Cabarga, que daba cuenta de ello en la prensa cuando Sánchez Reyes era todavía director de la Biblioteca, se vio comprometido a «no citar nombres ni relatar lo que ha supuesto,

---

[55] Su autor la llama simplemente «Sala de conferencias». Posteriormente se le puso el nombre de «Cátedra Menéndez Pelayo», que el uso ha venido consagrando y que parece querer significar el carácter científico y magistral que deben tener las conferencias que en ella se pronuncien. No está claro el origen de este nombre. Pudiera acaso buscarse en lo que se dice en *El Avance Montañés. Libro sobre la exposición del mismo nombre.* Santander, Gobierno Civil de la provincia, 1950, p. 139: «En esta sala, que será una verdadera cátedra de menéndez-pelayismo...», expresión que por aquellas fechas, próximo ya el centenario del nacimiento de Menéndez Pelayo con todo su aparato previsto de conferencias, debió de repetirse a menudo. Evidentemente no es lo mismo aspirar a ser cátedra de menéndez-pelayismo que llamarse «Cátedra (de) Menéndez Pelayo», y quizás este nombre desborde los límites propios de una biblioteca.

de trabajo y amor en la obra, poseer esta sala de actos».[56] Ahora se puede descubrir ya lo que entonces quedó oculto.

Dejando el espacio correspondiente de la escalera, los servicios higiénicos, el gabinete de microfilmación y el taller de encuadernación por detrás, y en la parte delantera un amplio despacho y una sala, con estanterías para las revistas, que sirve también de lugar de espera de conferenciantes y autoridades, la sala ocupa el centro de lo que Rucabado dejó como depósito, con una extensión de 88 m^2., debajo mismo de la sala central de la Biblioteca. Los libros que se guardaban aquí fueron trasladados a la planta principal, donde, para encontrarles sitio, hubieron de ser colocados por orden de tamaños, y a veces en doble fila aprovechando el interior de las mismas puertas de algunos armarios.

Entre el ámbar de sol poniente que emiten, de sus tubos fluorescentes, las vidrieras fingidas, y el rojo que expande el terciopelo de todo el mobiliario, bajo el techo en arco aplanado, tiene este lugar el sabor recoleto de una cripta y el hálito distinguido de un aula, donde la sabiduría parece haber sentado su morada. Una sabiduría clásica: Sánchez Reyes ha trasladado aquí, en juego con un decorado y ebanistería que, lo mismo que la lámpara de bronce del centro, no ocultan su hidalgo origen montañés, el espíritu, los símbolos y motivos de su querida Salamanca, como el más adecuado ambiente para perpetuar la huella doctoral de Menéndez Pelayo.

Levántase ligeramente del nivel del suelo el estrado presidencial, y en él, bajo un retrato al óleo de un Menéndez Pelayo joven, debido al pincel de Luis de Madrazo, y tras la amplia mesa aterciopelada, los sillones de la presidencia exhiben bordados en su respaldo los vítores al sabio, vítores clásicos de Salamanca —el anagrama sin la C encima de una media luna con los cuernos hacia abajo, alusión al Papa Luna, protector de aquella Universidad—. Una doble hilera perpendicular de sillones siempre rojos a ambos lados redondea la sobria majestad académica del estrado. En la zona destinada al público continúan los bancos de terciopelo rojo capitonados en rom-

---

56 J. Simón Cabarga: «Sí, sí; un gabán. ¡Y los libros, sin encuadernar!», *Alerta*, 19 mayo 1954. ——— «El legado a la ciudad a la que amó con amor indómito», *ABC*, 31 julio 1954.

bos, obra que no es de ningún afamado tapicero, sino del amor y la paciencia del mismo Sánchez Reyes y su esposa, que trabajaron más de un año emulando la traza y ornamentación de los bancos de la Universidad de Salamanca.

Tiene cada uno de los bancos un escudo bordado en oro y plata —por el amor de unas monjitas anónimas—, 36 escudos en total, entre ellos los de las cuatro Reales Academias a las que perteneció Menéndez Pelayo (Española, de la Historia, de Ciencias Morales y Políticas y de Bellas Artes), los de las Universidades en que estudió o enseñó después, el del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, del que fue jefe superior, los de las regiones españolas y del Nuevo Mundo, los de las corporaciones provinciales que vienen a representar al pueblo, y los de las cuatro órdenes militares: Calatrava, Montesa, Santiago y Alcántara, en los que se evoca a la nobleza.

Los símbolos de alguna manera relacionados con el Maestro siguen desarrollados en los motivos que adornan las vidrieras. Las dos del estrado reproducen los ex libris de dos afamados impresores de libros españoles: Cristóbal Plantin, el impresor de Amberes, de cuyos talleres salió la Biblia Políglota de Felipe II, y Juan de la Cuesta, que imprimió la primera edición del Quijote. Los otros dos ventanales laterales recuerdan a los dos poetas españoles más amorosamente estudiados por Menéndez Pelayo: Fray Luis de León, representado en el ex libris de *De los Nombres de Cristo,* figurado por el sándalo y el hacha, que al herirle queda perfumada, y Lope de Vega, con el ex libris de *La Dorotea* que tiene un motivo de la misma significación: un jardín lleno de rosas y su enemigo el escarabajo roedor, con la leyenda latina que dice: «Con sólo su olor los mata». Finalmente la vidriera de la pared del fondo, tomada de un altorrelieve del claustro de la Universidad de Salamanca, representa, junto al delfín con el ancla y la flecha con la rémora, a una mujer con las alas en su mano derecha, la tortuga en la izquierda, y en ademán de levantarse aun siguiendo sentada; la leyenda latina explica el motivo, que no es otro que el de la *mediocritas* horaciana, el sereno equilibrio entre los extremos: «Templa tus prisas sentado, tu indolencia levantándote».

Hay un último motivo que cierra esta descripción, aunque debiera haberla encabezado: en una hornacina situada enfrente de la puerta

de entrada que se abre desde el exterior por detrás de la estatua de Menéndez Pelayo, descansa abierto sobre un atril, acaso para marcar desde el primer momento la impronta del lugar en el público que entra, el libro de las Obras de Horacio, y debajo, escrito en letras de oro, se lee «Yo guardo con amor un libro viejo», primer verso de la famosa *Epístola a Horacio* en que Menéndez Pelayo da suelta a toda la devoción que desde niño profesó al poeta latino.

La sala de conferencias, que fue construida por Sánchez Reyes para ofrecer dentro de la Biblioteca un marco adecuado a los actos, principalmente académicos, del centenario del nacimiento de Menéndez Pelayo (1956), fue inaugurada dos años antes, en abril de 1954, con la primera reunión, celebrada en ella, de la Junta Local del Centenario. Desde esa fecha, y además de los mencionados actos, han sido numerosas las lecciones y conferencias pronunciadas en ella por las más ilustres personalidades del mundo de las letras, organizadas ya principalmente por I. Aguilera.

Terminado el mandato de Sánchez Reyes, I. Aguilera culminó con nuevas reformas el perfeccionamiento del edificio. El instaló, en el pasillo formado a la entrada de la nave norte por las paredes de las dos habitaciones centrales allí construidas, dos armarios-vitrina en los que se pusieron a la vista del público, a un lado los libros y artículos escritos sobre Menéndez Pelayo juntamente con sus Obras Completas, y al otro, abiertos, los 34 volúmenes que constituyeron la primera biblioteca del niño Marcelino y que él anotó en su primer inventario escrito en una hoja de cuaderno, cuya fotocopia también se exhibe.

I. Aguilera cambió asimismo por una gran luna de cristal fija la puerta del despacho de Menéndez Pelayo, dejando el acceso privado por la pequeña puerta del ángulo del fondo. Esta reforma, que igualmente realizó en las dependencias de la Casa-Museo que se muestran al público, ha sido muy acertada, ya que de esa manera el público contempla perfectamente sin pisar o tocar lo que, debido a su antigüedad, puede estropearse fácilmente.

También durante su mandato se revistió de piedra la fachada norte de la Biblioteca, que en la primera obra, lo mismo que parte de la fachada de la Biblioteca Municipal, se había rematado con

simple revoque. Se instaló asimismo un nuevo pavimento de hermosos y grandes rombos blancos y negros en la planta principal. Y las dos puertas de acceso a la sala de lectura se cambiaron por otras dos de cristal giratorias.

Por último, cuando estas líneas se hallan ya en las prensas, tras las gestiones de quien esto escribe, acaba de acometerse una profunda y costosa reparación de la fachada principal de la Biblioteca —muy deteriorada a causa de la gran erosión sufrida por su piedra arenisca, hasta el punto de correr peligro de derrumbamiento algunos balaústres—, y, por el aspecto que ofrecen las zonas ya reparadas, pueden concebirse esperanzas de que esta noble y característica fachada quedará prácticamente como nueva.

3.4. *La Casa-Museo*

Dentro del apartado referente al aspecto exterior del edificio conviene añadir unas líneas sobre la Casa-Museo de Menéndez Pelayo, puesto que es como un apéndice de la Biblioteca, de la que se halla separada por el jardín que tantas veces recorrió don Marcelino.

Este sencillo hotelito, de tipo afrancesado y similar a muchos otros de la época, fue construido en 1876 y habitado desde entonces por la familia Menéndez Pelayo.[57] La Sociedad Menéndez Pelayo lo adquirió de doña María de Echarte, viuda de Enrique Menéndez Pelayo, que había seguido viviendo en él, y una vez colocados los muebles y enseres de la misma manera que estaban a la muerte de don Marcelino, se inauguró solemnemente, como Casa-Museo, el 25 de agosto de 1935. Anteriormente la misma Sociedad había dedicado una artística lápida en la pared del chalet que da a la calle de Gravina, con esta inscripción: «A la gloriosa memoria de /

---

57 Sobre la casa en que nació Menéndez Pelayo y los numerosos domicilios en que con su familia residió hasta su definitivo traslado al hotelito del Barrio de la Florida (la calle no recibió el nombre de Gravina hasta 1877), pueden verse los artículos de Sixto Córdova y Oña en el diario *Alerta* y de Tomás Maza Solano en *El Diario Montañés* recogidos por J. Simón Cabarga, *M. Menéndez Pelayo,* pp. CCXII-CCXXVI.

D. Marcelino Menéndez y Pelayo / y a la de su hermano / el Poeta D. Enrique / que vivieron y murieron en esta casa / la Sociedad de Menéndez y Pelayo / dedica este recuerdo. / XIX de Mayo de MCMXXVII».[58]

Pueden contemplarse en su interior, ahora, como se ha dicho, a través de los cristales, el comedor y la sala-estar en la planta baja y, en el piso superior, el despacho de Enrique y especialmente la habitación y la cama en que murió Menéndez Pelayo. Sánchez Reyes llevó a cabo una amplia reparación del edificio en 1955, antes de los actos del Centenario de Menéndez Pelayo, y recientemente, en 1977, ha concluido otra reparación general acometida por I. Aguilera. Esta segunda vez se ha dividido con tabique de arriba abajo todo el edificio, reservando la parte trasera y la 2.ª planta agaterada para vivienda, y se ha cerrado también el espacio entre las columnas que sostenían la galería orientada al este.

Aun cuando no ha sido declarada monumento nacional, como en repetidas ocasiones se ha sugerido, a semejanza de las casas de autores famosos que tal tratamiento han recibido en el extranjero, esta Casa-Museo se conserva para admiración de visitantes gracias al cuidado de la Sociedad Menéndez Pelayo.

El jardín situado entre la Casa y la Biblioteca, por el que se accede también a las Bibliotecas contiguas, quedó convenientemente acondicionado cuando se construyó el nuevo edificio de la Casa de Cultura, del que se hablará más adelante. Al cumplirse el centenario del nacimiento del hermano de don Marcelino, Enrique Menéndez Pelayo, el 8 de diciembre de 1961, se le erigió aquí, en tiempo de I. Aguilera, un sencillo monumento de piedra, con el rótulo que desde entonces daba su nombre al jardín: «Jardín del Poeta Enrique Menéndez», y una placa de bronce en la que quedaron grabadas dos estrofas de la poesía por él dedicada a este jardín.

Bordeando su vereda central, I. Aguilera alineó en años sucesivos el homenaje de naciones hispanoamericanas a Menéndez Pelayo en los bustos de personajes de aquellas naciones de algún modo relacio-

---

58 Véase E. Sánchez Reyes: «Historia compendiada...», *l. c.*, p. 63*; *BBMP*, IX, 1927, pp. 97-102.

nados con él: Andrés Bello, José Enrique Rodó y Rufino José Cuervo. Todos ellos, al igual que el medallón de Rubén Darío y los bustos de Miguel Antonio Caro, Gumersindo Laverde y Ramón Menéndez Pidal, colocados en hornacinas en la fachada norte de la Biblioteca que da a este jardín, fueron erigidos en el curso de sendos homenajes de los que en su día se dio cuenta en las páginas del Boletín. Queda el hueco de una hornacina, quizás para el busto de Milá y Fontanals, y un lugar en la vereda para otro personaje hispanoamericano, acaso mejicano, que habrá que intentar erigir para culminar la obra.

4. LA COLECCION BIBLIOGRAFICA

Sobre la colección bibliográfica reunida por Menéndez Pelayo se ha dicho casi todo lo que, abarcándola en una mirada panorámica, podía decirse. Sus bibliotecarios son naturalmente quienes mejor han penetrado los secretos de este tesoro, y ellos lo han descrito a grandes rasgos. Artigas en primer lugar y después Sánchez Reyes [59] son la fuente de cuanto sobre este particular se ha escrito después, sobre todo en artículos de periódicos.

Pero todo ello no pasa de ser una señalización exterior de un tesoro oculto y en parte inexplorado. Para conocer la colección, y lo que significa como fuente imprescindible de investigación, no hay otro modo que sumergirse en ella, frecuentarla y explorarla a conciencia y sin prisas. Una vía supletoria, a falta de este contacto personal y directo, será la descripción detallada de cada uno de los libros en el Catálogo que se publique y del que hablaré más adelante.

Algo, de todos modos, es preciso decir aquí para no dejar esta sucinta historia manca de su más noble mano. Y a fin de no repetir lo que se ha dicho en los lugares citados, un método bueno puede ser ordenar esta descripción, necesariamente externa y superficial, siguiendo los epígrafes de una clasificación reconocida.

---

[59] M. Artigas y Ferrando: *La «Biblioteca Menéndez y Pelayo»*, *l. c.*; E. Sánchez Reyes: «La Biblioteca de Menéndez Pelayo», *l. c.*; ——— «Historia compendiada...», *l. c.*

4.1. *El valor de la colección*

Pero antes conviene adelantar un apriorismo, nunca, por cierto, más legítimo. Esta no es la biblioteca de un aficionado cualquiera. «Es —como dice M. Artigas en frase lapidaria— la biblioteca de un bibliófilo y la biblioteca de trabajo de un titán, a cuya entrada podría grabarse esta inscripción: 'Aquí se guarda la historia ideológica de España'»;[60] de un hombre que nació para vivir en los libros, por los libros y para los libros, y que los conoció como nadie: «Quien lea atentamente sus obras no dudará en decir que ha sido el que con más extensión e intensidad ha conocido en España la producción bibliográfica, sobre todo en sus aspectos histórico, literario y filosófico, y el mejor crítico de ella».[61]

Por eso, cuando él adquiría libros no lo hacía al azar. No iba guiado de mano ajena o de segunda mano, de críticas más o menos parciales, sino de su propio saber y de su prodigioso y certero instinto. Con su increíble poder de penetración, con su rapidez y seguridad en la lectura, capaces de abarcar y asimilar fielmente en tiempo asombrosamente corto páginas enteras, y con la guía del inmenso acervo de repertorios bibliográficos que él tenía no sólo reunidos en su sala de bibliografía, sino archivados en su prodigiosa cabeza, con su ojo clínico, en fin, sabía a ciencia cierta distinguir el oro de la escoria en su incesante pesquisa y seleccionar precisamente aquello que convenía a la empresa que él mismo se había señalado lúcidamente.

Es, sí, la biblioteca de trabajo de un titán, cuya laboriosidad era, como dice Farinelli, la de diez Academias juntas.[62] Si se multiplica la línea continua y apretada de su tiempo vivido sin descanso, sin interferencias, por la hondura de penetración y la velocidad de comprensión, resulta un producto cuya riqueza tiene que alcanzar cotas de progresión geométrica. Basta consultar su obra completa, los 65 tomos de la Edición Nacional, con su inmensa multitud de juicios,

---

60 M. Artigas y Ferrando: *La «Biblioteca Menéndez y Pelayo»*, p. 8.

61 E. Sánchez Reyes: «Historia compendiada...», *l. c.*, p. 5*.

62 A. Farinelli: «En memoria de Marcelino Menéndez y Pelayo», *RABM*, XVI, n.º 7-8 (julio-agosto 1912), p. 2.

referencias y notas para confirmarse en ello, sabiendo que la mayor parte de esa obra la escribió Menéndez Pelayo teniendo como base bibliográfica la colección de su propia Biblioteca. Para confirmar precisamente que esta Biblioteca es el resultado de una selección, pues Menéndez Pelayo «dio también muestras de su sabiduría en no aumentar con sus volúmenes la baraúnda de los que existen en las grandes bibliotecas de la Corte»,[63] es decir que, si la cantidad asombra para haber sido reunida por un solo hombre, más admirable que la cantidad es todavía la calidad.

Este juicio, no por apriorístico menos válido, debe iluminar la somera descripción que va a hacerse del fondo de la Biblioteca, para saber que se trata de un material muy cualificado. Si la mayor parte de estos libros se encontrarán también sin duda en alguna gran biblioteca, por ejemplo en la Nacional, esta selección tiene por su parte el valor y la ventaja de haber sido pensada y reunida para alumbrar una tarea específica de investigación, que dista mucho todavía de haber sido concluida.

4.2. *El contenido de la colección*

De la lucidez del propósito que guiaba su búsqueda dio Menéndez Pelayo muestras claras desde muy joven. Su único afán, la idea de su vida, iba a ser restaurar la Ciencia española, recapitular el pensamiento patrio alumbrando sus ricas fuentes que estaban cegadas bajo el polvo de los archivos y bibliotecas. El mismo, cerca ya del final de su vida, resumía esta idea inicial señalando las disciplinas de su predilección: Gracias a las ayudas económicas recibidas del Ayuntamiento y Diputación de Santander «pude —dice— llegar a ser un modesto, pero asiduo trabajador de ciencia literaria, importar a España algunas novedades útiles, educarme en la gimnasia del método histórico-crítico..., entender con más alto sentido lo español, y acrisolar el amor de la patria en el contraste con lenguas y literaturas extrañas»...[64]

---

63 M. Artigas y Ferrando: *La «Biblioteca Menéndez y Pelayo»*, p. 14.
64 M. Menéndez Pelayo: «Discurso de acción de gracias...», *l. c.*, p. 352.

Y para demostrarlo con hechos, los primeros libros reunidos en su biblioteca de niño indican ya sin lugar a dudas la orientación futura de sus gustos. Entre aquellas 20 obras en 34 volúmenes de que da cuenta su hermano Enrique,[65] está LA LITERATURA, con cinco tomos de la *Biblioteca Selecta de Autores Clásicos Españoles,* y las *Obras Completas* de Chateaubriand; LOS CLÁSICOS LATINOS, con el *Catullus, Tibullus et Propertius,* las *Publii Virgilii Maronis Opera,* los *Oficios* y los *Diálogos* de Cicerón; LA HISTORIA, con el *Discurso sobre la Historia Universal* de Bossuet, la *Historia de Inglaterra* de Goldsmith, y los *Estudios sobre los judíos de España* de Amador de los Ríos; LA FILOSOFÍA, con el *Criterio* de Balmes; LA RELIGIÓN, con el *Traité de l'Existence de Dieu* de Fenelon...

Lo que vino después no fue sino la culminación, desde estos planos nítidamente esbozados, de un edificio que llegó a ser grande y magnífico.

Sobre la magnitud de la colección, se ha repetido la cifra de 50.000 volúmenes, y más a menudo la de 45.000, cuyo origen parece ser alguna estadística de fondos hecha con números redondos un tanto hinchados. En realidad la cuantía exacta se refleja en la numeración de los tejuelos, que incluye todos los libros y documentos de la Biblioteca, asignando un número a cada volumen (aun en las obras de varios tomos), y a cada ejemplar de los manuscritos de contenido homogéneo. Existen tres numeraciones: Manuscritos, del 1 al 563; Libros raros y ejemplares de valor especial, del (1) al (2.333); y resto de los libros y tomos encuadernados de revistas, del 1 al 38.382. En total, pues, 41.278 unidades bibliográficas. Si añadimos las obras diferentes que fueron encuadernadas con otras, el número redondo más aproximado sería de 41.500 volúmenes.

4.2.1. Los manuscritos:

En el Catálogo publicado por M. Artigas el número de los manuscritos es de 377. A la cifra de 563 que indican los tejuelos se ha llegado numerando en conjuntos de contenido homogéneo los Papeles

65 E. Menéndez Pelayo: *l. c.*

manuscritos de los diversos autores que se relacionan en el Apéndice del Catálogo citado.

Sabido es el valor que tienen los manuscritos, en primer lugar como tesoros de bibliofilia, y sobre todo por ser fuentes bibliográficas, en algunos casos únicas. El contenido y descripción de cada uno de los de esta Biblioteca puede verse en el Catálogo citado. Digamos, en resumen, que hay bastantes del siglo XIV, algunos de ellos ilustrados o miniados, aunque los más numerosos pertenecen a los siglos XV, XVI y XVII. Abundan los de textos de literatura española en general, y en particular de teatro. Solamente de obras de Quevedo pasan de 46. Ejemplares más raros y valiosos son, por ejemplo, el Aristófanes con firma autógrafa y anotaciones marginales de Quevedo, el único ejemplar completo del *Arte Cisoria,* del Marqués de Villena, los diversos manuscritos —los más antiguos— que transmiten las leyendas de Troya, los autógrafos del primer acto de *Los melindres de Belisa* de Lope de Vega y del *Libro de la Virtud militante* de Quevedo...

Como se ha dicho, la numeración recoge también los papeles que contienen gran parte de la producción literaria de Milá y Fontanals, Quadrado, Wolf, Cañete, Gallardo, Caminero y algunos otros que los legaron a Menéndez Pelayo, adivinando sin duda en él «el Moisés que los haría pasar el mar del olvido».[66]

Simplemente señalados con títulos genéricos en el Apéndice del Catálogo de M. Artigas, están esperando —aunque algunos ya han logrado esa suerte [67]— ser publicados con una catalogación detallada

---

66 Como dice M. Artigas y Ferrando: *La «Biblioteca Menéndez y Pelayo»*, p. 16.

67 M. Artigas: «Catálogo-inventario de los Papeles de Milá existentes en la Biblioteca Menéndez Pelayo (Manuscritos, pliegos 1, 2 y 3)», *Revista Crítica Hispano-Americana,* t. IV. Madrid, 1918 (N.º I —no contado— del *BBMP*). ——— «Los Papeles de Quadrado», *BBMP,* I, 1919, pp. 145-149. ——— «Los manuscritos de Jovellanos de la Biblioteca», *BBMP,* III, 1921, pp. 118-152. ——— «Una colección de Papeles manuscritos de don Fernando Wolf (Apuntes para una historia del Hispanismo en Alemania)», *Voretz-Festschrift,* Hale, 1927. De publicaciones parciales de documentos entresacados de los Papeles de Cañete, Caminero, Tomás Antonio Sánchez y Gallardo da noticia el mismo M. Artigas en el Apéndice de su *Catálogo de los Manuscritos de la Biblioteca Menéndez y Pelayo,* pp. 422-424.

y conjunta que descubra o aproxime más al público investigador su valioso contenido.

No se puede cerrar este apartado sin hablar de los papeles manuscritos del propio Menéndez Pelayo. Se conservan naturalmente los manuscritos de sus obras completas publicadas, pero también otros muchos que están todavía sin publicar. Destaca especialmente el inmenso epistolario, que contiene más de 17.000 cartas, gran parte de ellas, por supuesto, dirigidas a Menéndez Pelayo, pero también bastantes de las que él escribió y que han podido recuperarse.

Este epistolario, ya manejado por M. Artigas, fue cuidadosamente ordenado por orden alfabético de correspondientes y de fechas dentro de cada uno de ellos por E. Sánchez Reyes, quien también dirigió la transcripción dactilográfica de casi todas las cartas, y de tal ordenada recopilación y transcripción se han servido cuantos —y han sido muchos, como se sabe, el mismo Sánchez Reyes ante todo— han publicado epistolarios anotados de Menéndez Pelayo con correspondientes singulares o plurales. Uno de los últimos publicados fue el epistolario con Gumersindo Laverde, sin duda el más voluminoso de todos, que acometió Ignacio Aguilera al haber conseguido de don Sergio Fernández Larrainz todo el paquete de cartas de Menéndez Pelayo a Laverde. I. Aguilera, no obstante, suspendió esta publicación en el segundo tomo (cuando faltaban casi otros dos) al recibir de la Fundación Universitaria Española, a través de don Pedro Sainz Rodríguez, la propuesta y el encargo de preparar la publicación del epistolario completo de Menéndez Pelayo (lo publicado y lo no publicado) por orden cronológico. Con este motivo, en los últimos años de su mandato, completada la transcripción de todas las cartas, hizo ordenar un fichero cronológico de las mismas.

Por voluntad de la Fundación Universitaria Española ha asumido esta tarea quien escribe estas líneas, y la ha iniciado ya en lo que falta por hacer: cotejar cuidadosamente con los originales las transcripciones, así como la situación cronológica de las cartas, para mandarlas a la imprenta una vez hechas las correcciones pertinentes, a fin de asegurar el propósito de esta publicación, que no es otro que el de poner a disposición del público investigador todo este material reunido, con sus correspondientes y densos índices, como una herra-

mienta fidedigna de trabajo, toda vez que en tamaña empresa no es posible un tratamiento monográfico de cada caso con notas aclaratorias.

Cuando termine esta publicación, que llenará, según los cálculos hechos, unos treinta tomos, los investigadores tendrán a su alcance, reunida, una fuente valiosísima de datos, no sólo sobre Menéndez Pelayo, su vida, su obra y su trayectoria ideológica, sino también sobre sus insignes correspondientes y en general sobre la historia del pensamiento en la segunda mitad del siglo pasado y comienzos del presente.

4.2.2. Los impresos:

Mención primera entre los impresos merecen los incunables, de los que se cuentan 23, y entre los que brilla con luz propia el volumen de las *Enneadas* de Plotino, en latín, riquísimo ejemplar de 442 folios en vitela, impreso en Florencia en 1492 por Antonio Miscomino y a expensas de Lorenzo el Magnífico. Lleva ahora encuadernación en pasta del siglo pasado. Con su encuadernación original, tan magnífica sin duda como su contenido, que sería arrancada por el ladrón de turno (afortunadamente lo bastante ignorante, después de todo, para no destruir el texto impreso), este ejemplar, verdadera joya bibliográfica en la que brilla, no el oro, sino la tinta de las letras como si acabara de salir de las prensas, es con bastante probabilidad el que perteneció a la biblioteca de Isabel la Católica, regalo regio de Lorenzo el Magnífico.

Por su especial rareza son también dignos de mención el *Cordial de las cuatro cosas postrimeras,* impreso en Zaragoza por Jorge Coci, Leonardo Hutz y Lope Appentegger en 1499, del que sólo se conoce en el mundo otro ejemplar existente en la Biblioteca de El Escorial. O el *Arte de bien morir,* de Rodrigo Fernández de Santaella, impreso en Sevilla por Juan Pegnitzer en 1502, ejemplar también único en el mundo con otro que se conserva en la Biblioteca Nacional de Lisboa.

Del resto de los impresos —para no demorarme más en descripciones, que siempre serán parciales, de otros ejemplares de especial

valor— puede servir una visión panorámica siguiendo, como queda dicho, el orden de la Clasificación Decimal Universal.

En el apartado de *Generalidades* destacan las obras de bibliografía y las publicaciones periódicas. Unos quinientos repertorios bibliográficos de las más variadas especialidades dan a esta sección una riqueza acaso sólo superada por la Biblioteca Nacional. Repertorios antiguos y modernos, con los que es posible conocer, sin lagunas, toda la producción bibliográfica y la misma evolución de la ciencia y el arte del libro desde la aparición de la imprenta hasta la fecha de la muerte de Menéndez Pelayo, y que explican las más de treinta mil citas bibliográficas que se cuentan en sus obras.

La colección de *Publicaciones periódicas* conserva prácticamente todo lo importante aparecido en el siglo XIX en las más variadas disciplinas, con colecciones completas principalmente en materia de alta especialización de historia y crítica literarias, material todo él de incalculable valor para el estudio de este polémico siglo.

Abundantemente representados, en *Filosofía,* se hallan el pensamiento griego, el estoicismo, la filosofía medieval con sus diversas escuelas, el humanismo renacentista, los principales sistemas y corrientes de la filosofía moderna hasta el siglo XIX, en una palabra toda la historia del pensamiento humanista.

En cuanto a *Religión,* no sólo por su acendrada y proclamada fe católica, sino por sus estudios y obras sobre la materia —por ejemplo, la *Historia de los Heterodoxos Españoles* no es concebible sin un conocimiento a fondo de la ortodoxia—, es fácil inferir el apoyo bibliográfico que Menéndez Pelayo se procuró en su Biblioteca, desde la fuente de la Biblia, con ediciones en sus lenguas originales y comentarios a todos los libros canónicos, pasando por la Teología Dogmática y Moral, la Apologética, la Historia de la Iglesia y de las Religiones, hasta algunos tratados de Ascética y Mística.

En el apartado de *Ciencias Sociales,* sin necesidad de especificar las materias, que abarcan prácticamente la totalidad de los epígrafes principales de la C. D. U. en esta sección, sí conviene subrayar que se encuentran obras claves e imprescindibles para el estudio de la historia y evolución de estas disciplinas.

En la biblioteca de un humanista no deben buscarse en principio obras de *Ciencia,* y por ello resulta más sorprendente encontrarse en

esta Biblioteca con libros de Matemáticas, Geometría, Astronomía, así como de Medicina y Técnica, principalmente obras de autores antiguos y de sus comentaristas posteriores, que interesaron a Menéndez Pelayo por sus conexiones con la filosofía clásica, y resultan fuentes de singular valor para la historia de estas materias.

Sobresale, en el epígrafe de *Arte,* todo lo que se relaciona con la Estética (disciplina que es más bien filosófica), como no podía esperarse menos del autor de *Historia de las Ideas Estéticas* y autoridad príncipe en esta materia. Es muy significativa a este respecto la colección de música, con numerosos volúmenes de tratados sobre el tema o sobre instrumentos musicales, de cancioneros populares, polifonía y música sagrada.

La *Literatura* es la sección más característica de la Biblioteca, e integra casi los dos tercios de su fondo. Contiene naturalmente las grandes obras de la literatura universal, sin que haya apenas escritor antiguo o moderno que no esté representado. En primer lugar, los autores castellanos, pero también los principales que escribieron en la mayor parte de las otras lenguas. Y junto a ellas, las obras que estudian la producción literaria en todos los aspectos; desde la lingüística y la filología, hasta los diversos géneros de la literatura y crítica literaria.

No faltan, en el apartado de *Geografía e Historia,* los libros de viajes, de historia de las ciudades españolas, así como numerosas biografías y obras de Genealogía y Heráldica. Estas últimas vinculadas a la Historia, que es, después de la Literatura, la materia más ampliamente representada en la Biblioteca, en especial la Historia de España y Portugal en todas sus épocas.

Y con ser rica la colección en sí, tiene además el valor especial y, naturalmente único, de las anotaciones marginales que en muchos libros ha dejado escritas Menéndez Pelayo. Caso típico y singular es el ejemplar de las Poesías de Fray Luis de León, cuyas páginas están llenas de notas con que don Marcelino fue apuntando casi verso por verso la fuente latina y otros juicios críticos. Tan ricas añadiduras merecieron una publicación especial de la Real Academia Española

con Advertencia Preliminar de M. Artigas.[68] Pero hay también otros muchos libros así anotados, sobre todo en la Biblioteca de Autores Españoles. Algunos de ellos han dado lugar a anécdotas significativas como la que refería E. Sánchez Reyes de aquel investigador inglés —cuyo nombre omitía— que vio con asombro invalidada parte de su investigación sobre el romanticismo al leer las glosas de Menéndez Pelayo.[69] Y a más de uno le habrán servido estas notas para publicar el hallazgo como si fuera propio.[70]

Puede decirse, en suma, que esta colección bibliográfica condensa, al menos en calidad y selección, la labor literaria, filosófica e histórica que el genio humano había producido hasta la época de Menéndez Pelayo. Con tal conjunto riguroso y homogéneo para una obra de sistemática investigación crítica en esas materias, y con la abundancia de manuscritos originales, de copias coetáneas de sus autores, de ediciones príncipes y ejemplares únicos, sin olvidar las obras del propio don Marcelino, «todo investigador de literatura e historia española tendrá que contar imprescindiblemente con la Biblioteca Menéndez y Pelayo».[71]

---

68 *Poesías de Fray Luis de León con anotaciones inéditas de D. Marcelino Menéndez y Pelayo,* Madrid, Tipografía de Archivos, 1928, 2 v.

69 La anécdota, oída directamente de labios de E. Sánchez Reyes, puede verse también en: J. González Díaz: «La Biblioteca Menéndez Pelayo, palacio de la Ciencia española», *DM,* 6 agosto 1944.

70 Sin duda la mayoría de estas notas las recogería el propio Menéndez Pelayo incluyéndolas en sus escritos. Sería, no obstante, muy conveniente, tanto para evitar estos hurtos como por su propio valor intrínseco, entresacarlas y publicarlas, como ya deseaban M. Artigas (*La Biblioteca Menéndez y Pelayo,* p. 24) y E. Sánchez Reyes («La Biblioteca de Menéndez Pelayo», *l. c.,* p. 41). Me complace anunciar a este respecto que el prof. Pablo Beltrán de Heredia, de la Universidad de Texas en Austin, publicará próximamente un estudio sobre estas anotaciones marginales de Menéndez Pelayo, principalmente en la *Biblioteca de Autores Españoles.* El propio Beltrán de Heredia, para confirmar con un ejemplo las sospechas, me mostró el verano pasado las huellas de una de estas anotaciones en la *BAE* que él mismo había transcrito cuando empezó hace años su trabajo, y que ahora, al volver a cotejarla, aparecía «diligentemente» eliminada con goma de borrar, sin duda por el ladrón de turno.

71 M. Artigas y Ferrando: *La «Biblioteca Menéndez y Pelayo»,* p. 13.

5. LOS DIRECTORES DE LA BIBLIOTECA

Ha tenido suerte esta Biblioteca con sus directores, por la competencia de cada uno y por la continuidad en el cargo, como demuestra el hecho de que en sesenta años haya tenido sólo tres.

Por Real Orden de 22 de febrero de 1915 fueron convocadas las primeras oposiciones, con un programa ajustado a los conocimientos pedidos por Menéndez Pelayo en su testamento y a lo que, como se ha dicho más arriba, implícitamente exigía el Real Decreto al indicar la precisa cualificación de los miembros del tribunal. Los temas eran: 1. Disertación oral a) sobre repertorios bibliográficos, biográficos e iconográficos que pueden servir para auxiliar la catalogación de impresos y manuscritos y b) sobre organización técnica de las bibliotecas en España, Europa y los Estados Unidos. 2. Ejercicios escritos de a) Catalogación y extracto de manuscritos de los siglos X, XIV y XVI. b) Catalogación de un incunable latino, de un volumen de papeles varios y otro de poemas de diferentes autores. c) Catalogación, y traducción de una página, de un impreso griego, otro latino, otro alemán, otro inglés y otro francés.[72]

Estas primeras oposiciones fueron ganadas por Miguel Artigas Ferrando, quien dirigió la Biblioteca durante quince años, hasta su nombramiento como director de la Biblioteca Nacional, en el verano de 1930. El detalle de su obra al frente de la Biblioteca, y lo mismo en el caso de sus sucesores, queda descrito —sin que ello suponga agotar el elenco de sus respectivas realizaciones intelectuales o ejecutivas— bajo los diferentes epígrafes de este mismo trabajo.

---

72 Véase el texto en: E. Sánchez Reyes: «Historia compendiada...», pp. 15*-17*. En su testamento Menéndez Pelayo no exige expresamente la lengua alemana, sino «dos lenguas modernas además del francés». El hecho de que, al indicar la composición del tribunal, diga del profesor de lenguas vivas que debe poseer «la lengua francesa, la alemana y la inglesa», es evidentemente con el fin de que pueda juzgar las lenguas que *elijan* los posibles candidatos. Los programas exigidos a los dos primeros directores, al incluir el alemán y el inglés expresamente, no interpretaron bien el texto del testamento. Lo mismo cabe decir del programa de las terceras oposiciones.

Convocadas nuevas oposiciones, hubieron de ser declaradas desiertas por falta de competencia de los candidatos. A propuesta del Ayuntamiento de Santander y de la Sociedad Menéndez Pelayo, fue entonces nombrado director con carácter interino José María de Cossío, quien dirigió la Biblioteca, el Boletín y los Cursos para Extranjeros durante un año, hasta que en agosto de 1931 fue nombrado también interinamente E. Sánchez Reyes.

Este obtuvo la plaza como titular al ganar las oposiciones convocadas por Orden Ministerial de 25 de febrero de 1932, con un programa idéntico al exigido a M. Artigas, excepto el ejercicio del apartado 1b, que fue sustituido por «Trabajos y proyectos bibliográficos y literarios de Menéndez Pelayo». Sánchez Reyes dirigió la Biblioteca durante veintiséis años, hasta su jubilación en julio de 1957.

El tercer director, Ignacio Aguilera y Santiago, había accedido a la plaza de director adjunto creada por Orden Ministerial de 25 de noviembre de 1944, de la que se hablará más adelante, al ganar las oposiciones, convocadas al día siguiente de esa Orden Ministerial, con programa diferente al establecido por Menéndez Pelayo en su testamento y pensado para que fuera complementario de él. En virtud del derecho de sucesión previsto en dicha Orden, accedió automáticamente a la titularidad de la plaza al quedar vacante ésta por jubilación de E. Sánchez Reyes en julio de 1957. Como titular ha dirigido la Biblioteca durante casi veinte años, hasta su jubilación en noviembre de 1976.[73]

En los extremos de la Sala principal de lectura de la Biblioteca se alzan los bustos de M. Artigas, esculpido por Emiliano Barral, y de E. Sánchez Reyes, obra de José Villalobos. También el busto de José María de Cossío, debido a Sebastián Miranda, fue instalado en una hornacina y precisamente en el lugar indicado por él («En este

---

[73] El autor de estas líneas, nombrado director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo con carácter provisional por resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 30 de noviembre de 1976, ha accedido a la titularidad de la plaza (siendo por tanto el cuarto director) una vez superadas las oposiciones convocadas por Orden Ministerial de 31 de marzo de 1978 y de acuerdo con el programa establecido por Menéndez Pelayo, según nombramiento otorgado por Orden Ministerial de 4 de abril de 1979.

lugar», se dice allí recogiendo sus palabras) de la sala de espera contigua a la sala de conferencias. Parece, en fin, que el Ayuntamiento de Santander tiene el proyecto de encargar el busto de I. Aguilera, guardando así la tradición seguida con los anteriores directores.

6. EL SERVICIO DE LA BIBLIOTECA

6.1. *El servicio diario*

Una vez instalada en su nuevo edificio, la Biblioteca podía empezar ya a prestar, como centro público, sus servicios a la ciencia. No era otro el propósito de Menéndez Pelayo al tratar de asegurar mediante su testamento la permanencia inalterable de su colección bibliográfica: «A fin de que los estudiosos no queden privados de la utilidad que pueda proporcionarles». Y sí es cierto que su deseo era que la Biblioteca quedara en su ciudad natal, o, de no poder ser así, en alguno de los centros que él señaló por orden de preferencia, por encima de todo debía prevalecer el criterio de elegir entre ellos «aquel que, competentemente consultado, ofreciese, a juicio del Consejo de Instrucción Pública, mayores garantías para la conservación decorosa e independiente de esta colección bibliográfica y para su mejor aprovechamiento y más fácil manejo».[74]

Esta función diaria y callada de la Biblioteca como servicio viene a parecerse a la del corazón, que, siendo el motor de la vida, apenas ofrece datos para la historia. Una biblioteca sirve principalmente a los que acuden a consultar directamente sus fondos. ¿Cuántos han pasado por la Biblioteca de Menéndez Pelayo, siguiendo las huellas de los Rodríguez Marín, Bonilla y San Martín, Menéndez Pidal, Carmelo de Echegaray y otros discípulos y amigos de Menéndez Pelayo que ya lo hicieron en vida de él? Puede decirse que la mayor parte de los estudiosos de España en materias de historia y crítica literaria y muchos centenares de ilustres hispanistas extran-

---

74 Testamento de Menéndez Pelayo, *l. c.*

jeros. La afluencia de investigadores suele ser mucho más copiosa en verano. Gracias a la atracción de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y a ser el período de vacaciones de muy grata estancia en Santander, este tiempo de descanso que libera a los profesores de sus ocupaciones docentes, es paradójicamente, ya por tradición, el de más movimiento en la Biblioteca.

A los que no han podido venir o les resulta difícil hacerlo durante el curso, les ha servido por medio de fotocopias y microfilmes de sus fondos, que por muchos millares vienen siendo solicitados.

Sería muy interesante a este respecto una relación de las tesis doctorales, tesinas, libros, artículos y estudios en general que han sido elaborados utilizando en todo o en parte la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Desgraciadamente no se han llevado con meticulosidad y detalle las estadísticas de los estudiosos que se han servido así directa o indirectamente de sus fondos. A falta de otro índice más específico, podría decir algo acaso la voluminosa bibliografía escrita sobre Menéndez Pelayo.[75] No que toda ella se haya basado en los fondos de su Biblioteca, pues sus obras son otra fuente inagotable, pero sí que gran parte de sus autores han tenido que pasar por ella.

6.2. *Los Catálogos*

Para el que no pueda o no quiera venir a hacer su consulta directa, la guía indispensable sería tener a su alcance el catálogo de los libros que aquí se guardan. Es cosa que no necesita demostración que esta Biblioteca, lo mismo que cualquier otra —y dejando de lado descripciones genéricas, como la que hizo M. Artigas, como la que se ha repetido en artículos de revista, como la que se ha hecho en este mismo trabajo, que no pasan de ser oteadas superficiales y panorámicas, obligadas a citar esas obras especialmente notables que, como un tópico, se repiten sin cesar— seguirá siendo un tesoro oculto

---

75 Véase J. Simón Díaz: *Estudios sobre Menéndez y Pelayo*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1954, 72 p. La repite en «Bibliografía de Estudios sobre Menéndez y Pelayo», *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, ed. por F. Pérez Embid. Madrid, Editora Nacional, 1956, pp. 489-575. Finalmente en: *Estudios sobre Menéndez Pelayo* (1956-1972). Madrid, 1973, completa lo más importante aparecido hasta la fecha, incluidas otras bibliografías.

y en gran parte todavía desconocido en tanto no se publique su catálogo completo. Cierto que la inmensa suma de referencias en el texto y en las notas de las obras de Menéndez Pelayo pueden ser una pista para inferir la presencia en su Biblioteca de algunas fuentes, como demuestran las solicitudes de textos reproducidos que llegan alumbradas por tal deducción. Pero esto será siempre un método excepcional y precario, que en modo alguno puede suplir la guía segura del catálogo.

La necesidad de la publicación del catálogo —sentida también, como era de suponer, por el mismo Menéndez Pelayo, por más que lo manifieste muy modestamente: «el catálogo podrá publicarse, completo o por secciones, ya en forma de libro, ya de artículos en revista literaria o técnica» [76]— se vio desde el principio, y la Sociedad Menéndez Pelayo, por boca de Carmelo de Echegaray, anunció esa publicación como realidad inmediata, contando con la ayuda concedida por el Estado.[77]

Igualmente, en la visita que hizo el Rey don Alfonso XIII a la Biblioteca el día de su inauguración, «le fue explicada la formación ya terminada del Catálogo general de la Biblioteca, cuya publicación se ha de emprender en breve».[78] La Sociedad Menéndez Pelayo recibió del Ministerio de Instrucción Pública una subvención de 5.000 pesetas —a la que sin duda se refiere Carmelo de Echegaray— «para emprender la publicación del catálogo de la Biblioteca».[79]

En efecto, el Catálogo de los Manuscritos empezó a publicarlo M. Artigas en varias entregas en las páginas del Boletín, y una vez terminado, la Sociedad lo editó en volumen aparte.[80] Ahí terminó todo por entonces, aunque, según el propio M. Artigas, el Catálogo de *impresos* en 1927 estaba «ya en prensa».[81]

---

76 Testamento de Menéndez Pelayo, *l. c.*

77 C. de Echegaray: «La Biblioteca de Menéndez Pelayo», *DM,* 28 agosto 1923.

78 «Solemne inauguración...», *l. c.,* p. 213.

79 Véase *BBMP,* V (1923), p. 76.

80 M. Artigas: *Catálogo de los Manuscritos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, por su bibliotecario* ———. Santander, 1930.

81 M. Artigas: *Menéndez y Pelayo,* p. 268. ¿Es acaso un error la palabra *impresos,* en lugar de la de *manuscritos?*

Treinta años más tarde, ya al final de su mandato, E. Sánchez Reyes intentó reanudar el proyecto, sin duda con ánimo de que se continuara, reeditando el *Catálogo de Manuscritos* de M. Artigas, idéntico a la primera edición y con la misma portada, al que añadió de su cosecha un «Indice de títulos». La obra, cuya paginación regular empieza precisamente en este Catálogo de Artigas, tiene antes, además del prólogo con paginación en números romanos, una interesante «Historia compendiada de la Biblioteca de Menéndez Pelayo» de 69 páginas numeradas en arábigos con asterisco, y una portada general que anuncia todo el proyecto.[82] En el prólogo, y luego en p. 68*, Sánchez Reyes describe las diversas partes de que debe constar: El Catálogo de Manuscritos de M. Artigas con adiciones, el Catálogo general de libros impresos, el Catálogo geográfico-cronológico por imprentas y el Catálogo de materias. Pero añade que su hora de jubilación ha llegado y que la empresa queda para otros.

En 1969 se editó, tirada a multicopista, en tres volúmenes, una copia del inventario hecho cuando la Biblioteca fue entregada al Ayuntamiento.[83] Como se dice en la anteportada, esta reproducción se hizo por acuerdo del Pleno Municipal; fue promovida y costeada por el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Santander y ponente de la Comisión de Cultura, José Ramón Mozota Sagardía, según manifestaciones del mismo. Sin negarle importancia, se trata de una obra menor que, desde nuestro punto de vista bibliográfico, no cumple el propósito anunciado.

El verdadero catálogo de impresos sigue, pues, esperando su publicación. Cuenta la Biblioteca con un catálogo alfabético de autores y obras anónimas y un catálogo cronológico que hizo confeccionar I. Aguilera, fundamentalmente a base de la reproducción de las fichas de aquél. Acaso el motivo de no haberse acometido su publicación sea que, por diversas causas, se consideró que, si bien los

---

82 *Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Sociedad de Menéndez Pelayo. Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, por sus Directores Miguel Artigas (†) y Enrique Sánchez Reyes (honorario). I. Manuscritos (primera parte con 40 fotograbados). Santander, 1957.*

83 *Indice de la Biblioteca «Menéndez Pelayo».* Santander, 1969, 3 v. (Con paginación irregular según las salas inventariadas).

datos de los asientos bibliográficos eran suficientes para su utilización dentro de la Biblioteca, no reunían, en cambio, las condiciones de rigor, uniformidad, actualidad, etc., que una publicación exige.

Como se ha visto, se trata de una promesa muy antigua que será preciso intentar poner en práctica. Para ello se ha visto la necesidad de hacer una catalogación nueva y completa de los fondos de acuerdo con las normas actuales de catalogación,[84] al menos de los libros antiguos, que son a este respecto los más delicados. Este trabajo que, bajo la supervisión de quien escribe, viene realizando, según el orden cronológico, el agregado técnico de la Biblioteca, Victoriano Punzano Martínez, ha completado ya todo el siglo XV —los Incunables— incluidas las fichas secundarias, analíticas y de referencia precisas para todas las secciones (de Autores, Títulos, Clasificación, Topográfico y Cronológico), el XVI en cuanto a las fichas únicas y su copia mecanográfica en folios, y parte del XVII en las fichas únicas.

En cuanto a la forma de publicación, iniciado ya el proyecto de Catálogo Colectivo de las principales bibliotecas españolas, parece lo más sensato, útil y económico colaborar con él incluyendo los asientos de esta Biblioteca en ese Catálogo general, si el proyecto continúa con seriedad, y sólo en caso contrario se consideraría la conveniencia de una publicación independiente. De momento, y como un remedio provisional, acaba de terminarse la reproducción en fotocopia del catálogo actualmente existente, que se ha remitido al Tesoro Bibliográfico y Documental en la Biblioteca Nacional de Madrid, donde, encuadernado en volúmenes, está ya a disposición de los investigadores.

6.3. *Otros servicios*

Para el servicio de reprografía, que sigue siendo muy solicitado, además de la fotocopiadora recientemente instalada, se proyecta instalar, en sustitución del anterior, ya deteriorado, un moderno gabinete

---

[84] Se siguen, naturalmente, las *Instrucciones para la redacción del Catálogo Alfabético de Autores y Obras anónimas en las Bibliotecas Públicas del Estado,* 3.ª ed. reformada. Madrid, 1970.

de microfilmación, con objeto no sólo de servir a las peticiones que llegan, sino también de reproducir y conservar cuidadosamente las piezas bibliográficas más valiosas y raras de la Biblioteca.

Por su parte, el taller de encuadernación ha tratado ya prácticamente todos los libros de esta Biblioteca y continúa atendiendo a la Hemeroteca y libros de mayor interés de la Biblioteca contigua.

7. PROYECCION DE LA BIBLIOTECA

7.1. *La Sociedad Menéndez Pelayo*

El carácter de colmena de elaboración científica y de foco de irradiación de cultura lo tenía ya la Biblioteca por sí misma, por su valor intrínseco, sin necesidad de más aditamentos. Pero nada impedía —antes bien ese mismo valor estaba pidiéndolo— que en torno de ella se creara una Institución destinada precisamente a servir de fragua y cauce a la explotación de sus tesoros.

La idea debió de ser del bibliotecario M. Artigas, aunque sin duda recibió también el aliento de aquellos hombres beneméritos que desde el primer momento se habían entregado a la defensa y exaltación de la Biblioteca. O acaso surgió entre todos, como fruto del movimiento intelectual espontáneo que estaba formándose alrededor de ella y que venía pidiendo también una institucionalización para no quedar en flor de un día.

Así nació la Sociedad Menéndez Pelayo. Su creación formal tuvo lugar el día 16 de octubre de 1918, en una reunión que a tal efecto se celebró en la Cámara de Comercio de Santander. Fue nombrado primer presidente Carmelo de Echegaray, y secretario permanente, como director de la Biblioteca, Miguel Artigas.[85] Al día siguien-

[85] Hasta el presente ha continuado sin romperse esta tradición de que el director de la Biblioteca sea secretario de la Sociedad, así como director del Boletín. E. Sánchez Reyes dice que él hubo de encargarse de ello «al ser nombrado director en propiedad de la Biblioteca» («Historia compendiada...», *l. c.*, p. 44*). Sin embargo, no lo he encontrado formalmente establecido en parte alguna, ni en los Estatutos ni en las Actas de la Sociedad Menéndez Pelayo. Es una tradición iniciada y continuada por razones obvias, ya que el director de la Biblioteca es el alma natural de cuanto gire en torno de ella.

te se nombró también presidente de honor a Enrique Menéndez Pelayo, quien agradeció tal honor en un hermoso escrito.[86]

El propósito de la Sociedad lo exponía Carmelo de Echegaray en la presentación del n.º 1 del Boletín: pretendía no sólo enaltecer el nombre de Menéndez Pelayo —aunque debería formarse una «literatura de Menéndez Pelayo» como las hay, en sus países, de autores extranjeros—, sino estudiar su obra y proseguirla dentro de lo posible, convirtiendo la Biblioteca en un taller de rigurosa investigación y en un poderoso foco de actividad intelectual, de acuerdo con el ejemplo y el legado del Maestro.[87]

7.2. *El Boletín de la Biblioteca*

Como órgano de la Sociedad y primer reflejo público de sus iniciales propósitos, según afirmaba el mismo Echegaray en la presentación mencionada, se creó el Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, cuya andadura se expone a continuación.

La publicación del Boletín comenzó el año 1918 en la *Revista Crítica Hispano Americana,* dirigida por A. Bonilla y San Martín, como publicación aparte, en forma encuadernable y con portada propia: *Boletín de la Biblioteca «Menéndez Pelayo», dirigido por Miguel Artigas. I. Madrid, 1918.* Ocupa allí el t. IV, números 1, 2 y 3, que contienen el Catálogo-inventario de los papeles manuscritos de Milá y Fontanals que se guardan en la Biblioteca.

Desde 1919 se publicó ya, con el mismo formato, en Santander, como revista propia de la *Sociedad Menéndez Pelayo* con el título *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo.*[88] Su periodicidad empezó siendo bimensual; a partir de 1922 fue trimestral, aunque el encua-

---

86 Véase: «Noticias», *BBMP,* I (1919), p. 55; «Veinte años...», *ibidem,* XVIII-XIX (1936-38), pp. 209-211; M. Artigas: «La Sociedad de Menéndez Pelayo», en *Cantabria, l. c.,* p. 55.

87 «A nuestros lectores», *BBMP,* I (1919), pp. 3-4. Más tarde desarrolló estas mismas ideas en un escrito que no pudo acudir a leer en el acto de inauguración de la Biblioteca restaurada y que publicó en la prensa: C. de Echegaray: «La Biblioteca de Menéndez Pelayo», *DM,* 28 agosto 1923.

88 Este volumen, ya independiente, se considera el n.º 1, o Año I, de la serie encuadernada.

dernado anual tenía más páginas (unas 400 sobre 350). En 1931 y 1932, y sin dejar de salir los cuatro números normales de cada año, se publicaron, como números extraordinarios y con la misma portada del Boletín, dos volúmenes en *Homenaje a don Miguel Artigas* por su nombramiento de director de la Biblioteca Nacional. Continuó después teniendo periodicidad trimestral, si bien la aparición de los fascículos no ha sido siempre regular, ya que a veces dos, tres y hasta los cuatro de un año se publicaron a la vez. Así viene haciéndose de forma invariable desde 1966, con una trimestralidad por tanto sólo nominal, ya que se publica de una vez el volumen del año, aun cuando en la portada se indique «números 1-4».

De 1939 a 1943 no se publicó por dificultades económicas, ocasionadas por la guerra civil y la guerra mundial. El número único de 1944 lleva un nuevo título: «*Menéndez-Pelayismo*» n.º 1, con el subtítulo en portadilla («2.ª época del Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo»), que indica claramente su propósito. En las primeras páginas, E. Sánchez Reyes expone su «Presentación y Programa», que es fundamentalmente el de editar los epistolarios de Menéndez Pelayo, apuntes de sus clases tomados por sus discípulos y otros trabajos suyos aún inéditos, así como la bibliografía menéndez-pelayista. En cuanto a su periodicidad parece que preveía dos números al año, ya que dice que aparecería todos los aniversarios de la muerte (19 de mayo de 1912) y del nacimiento (3 de noviembre de 1856) de Menéndez Pelayo. De hecho sólo apareció el número 1. «No gustó a los miembros de nuestra Sociedad, ni al público tampoco; fue un fracaso que yo, su autor, no dejo de reconocer».[89]

Al año siguiente (1945) se reanuda el título antiguo de *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo,* que aparece como Año XXI. Y en el «A modo de proemio», Luis de Escalante, presidente da la Sociedad Menéndez Pelayo, dice que es el primero que se edita desde el número extraordinario correspondiente al período 1936-1938. Por consiguiente no considera dentro de la serie al *Menéndez-pelayismo n.º 1.* Sin embargo, el volumen que comprende los fascícu-

---

[89] E. Sánchez Reyes: «Historia compendiada...», *l. c.,* p. 62*, donde detalla además otras incidencias.

los 1.º (enero-marzo 1936), 2.º (abril-junio 1936) y, con paginación correlativa a la de éstos, el número extraordinario, sin indicación de año, que comprende desde el tercer trimestre de 1936 al cuarto trimestre de 1938, figura como año XVIII, lo que hace suponer, puesto que no hay otro intermedio, que a dicho número extraordinario se le asigna el Año XIX y al *Menéndez-pelayismo n.º 1* el Año XX. Desde el año 1945 continúa ininterrumpidamente hasta el presente número LV correspondiente a 1979.

Como director figura, desde el número de 1969 hasta su jubilación, Ignacio Aguilera y Santiago. Se trata de una explicitación, debida a exigencias de la Ley de Prensa, de lo que fue desde el comienzo, ya que, aunque hasta esa fecha se dice simplemente: «Dirección: Biblioteca de Menéndez Pelayo», de hecho el director del Boletín lo fue siempre el de la Biblioteca.

El número extraordinario citado (1936-1938) publicó, confeccionado por Tomás Maza Solano, un *Indice Alfabético de Autores,* con sus respectivos trabajos, un *Apéndice* con la relación del Epistolario de Menéndez Pelayo publicado, un *Indice de Materias* que, bajo los diversos epígrafes agrupa, por orden alfabético, autores y trabajos, y por último las publicaciones de la Sociedad Menéndez Pelayo independientes del Boletín.

Asimismo el fascículo 1 de 1960 contiene un *Indice alfabético del Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* (1919-1959), elaborado por I. Aguilera. Se trata de una relación muy completa que incluye los nombres, no sólo de autores, con indicación de sus trabajos, sino de cuantos de una u otra forma aparecen o son estudiados en el Boletín desde su inicio hasta 1959. Tiene asimismo numerosas referencias que facilitan el trabajo de búsqueda.

El Boletín se recibe actualmente por suscripción en 12 Universidades, 36 Bibliotecas y 7 Institutos de E. M. españoles, y en 121 Universidades y 4 Bibliotecas extranjeras, principalmente norteamericanas. Por intercambio con el Boletín se reciben en la Biblioteca 71 revistas españolas y extranjeras de universidades e instituciones que publican sobre temas humanísticos.

Esta ventana abierta al mundo ha sido y sigue siendo un importante vehículo de proyección de la Biblioteca, y ha cumplido a la perfección y aun con creces las esperanzas en él depositadas. Junto

a numerosos estudios científicos sobre toda suerte de temas, pero principalmente dentro del ámbito de la historia y crítica literaria, sirvió, sobre todo en sus comienzos, para dar salida a muchos trabajos, cartas, etc., todavía inéditos, del mismo Menéndez Pelayo, y a no pocos estudios en torno a su obra.

Huelga dar cuenta del resto de la obra realizada, que puede verse en los dos índices mencionados. Sólo cabe añadir que, por un deber que impone esa tradición de publicar los índices aproximadamente cada veinte años, ha llegado ya el momento de elaborar el tercero que, con el contenido hasta la fecha, tendrá que aparecer en un número próximo.

7.3. *Las publicaciones de la Sociedad Menéndez Pelayo*

La Sociedad Menéndez Pelayo ha publicado también numerosos libros aparte, cuya relación no es menester detallar, ya que se repite en las últimas páginas de cada número del Boletín.

Si bien incidentalmente, no podemos dejar de mencionar la Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo, dirigida por Miguel Artigas (tomos 1-26 y 35-36), Angel González Palencia (tomos 27-34 y 37-53) y Rafael de Balbín Lucas (tomos 54-65), y enteramente preparada por E. Sánchez Reyes.[90] Aun cuando esta edición no sea obra de la Sociedad, sino del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, no ha podido hacerse sin la autorización de aquélla, que posee los derechos de autor de las obras de Menéndez Pelayo.

7.4. *Otras actividades*

Otras actividades de la Sociedad Menéndez Pelayo, concursos literarios y conferencias, que casi siempre venían a enriquecer las páginas del Boletín o las publicaciones aparte, han sido resumidas por E. Sánchez Reyes.[91] La sala de conferencias, hecha por él, fue, bajo

---

[90] *Edición Nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo.* Santander/Madrid, CSIC, 1940-1958, 66 v.

[91] Véase «Veinte años...», *l. c.*, pp. 208 y ss.; «Historia compendiada...», *l. c.*, pp. 23* y ss.

el mandato de Ignacio Aguilera, marco brillante de conferencias y lecciones dictadas por ilustres profesores, así como de los actos de homenaje a autores hispanoamericanos de alguna manera relacionados con Menéndez Pelayo, como Andrés Bello, Rubén Darío, José Enrique Rodó, Rufino José Cuervo, de todo lo cual se da cuenta en la *Crónica* de los números del Boletín.[92]

Pero entre todas las actividades hay que destacar, por la trascendencia que tuvieron después, y sin necesidad de pormenorizar lo que también está descrito,[93] los Cursos de Verano para Extranjeros, que inició M. Artigas en 1924, y la Sociedad Menéndez Pelayo organizó formalmente desde 1925. Fueron ocho Cursos ininterrumpidos, gracias a los cuales la Biblioteca de Menéndez Pelayo fue sembrando la semilla de su contacto que fructificaría en los espíritus de futuros hispanistas, hasta que en 1933 se creó la Universidad Internacional de Verano de Santander, que absorbió los Cursos. Pasada la guerra civil, en 1938 se devolvió la dirección de los Cursos a la Sociedad con subvención del Ministerio de Educación Nacional y luego del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, hasta la creación definitiva, en 1947, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.[94]

Noble orgullo produce saber que esta importante institución, que tanto prestigio viene dando a Santander y a España, tiene su origen en el germen de los Cursos organizados por la Sociedad Menéndez Pelayo.

Mención especial merece también la solemne celebración, en 1956, del centenario del nacimiento de Menéndez Pelayo. Aun cuando esta efemérides trascendió las fronteras locales y se convirtió en un acontecimiento nacional que dio lugar a numerosos actos, conferencias y publicaciones, la Sociedad y la Biblioteca de Menéndez Pelayo dirigieron, como es natural, los actos organizados en Santander. Entre

---

92 Los bustos de estos personajes, erigidos con ocasión de los homenajes en el jardín de la Biblioteca que lleva el nombre de Enrique Menéndez, han sugerido de manera informal el cambio de nombre por el de «Jardín de la Hispanidad».

93 Véase: E. Sánchez Reyes: «Veinte años...», *l. c.*, p. 222; «Historia compendiada...», *l. c.*, p. 35*.

94 Véase E. Sánchez Reyes, *ibídem.*

ellos podemos destacar las lecciones o conferencias dictadas en la recién instalada sala de conferencias, que llenaron el volumen entero del Boletín de 1956. Asimismo, el traslado de los restos de Menéndez Pelayo del cementerio de Ciriego a la Catedral de Santander, donde, para honra de santanderinos y admiración de extraños, reposan en el bello monumento funerario, obra del escultor Victorio Macho, que fue inaugurado dos años más tarde, el 19 de mayo de 1958, 46.º aniversario de la muerte del Maestro.[95]

Al final de esta breve síntesis, no hace falta decir, porque ello sólo se alaba, que también la Sociedad Menéndez Pelayo ha cumplido el propósito de sus promotores. Bien entendido que la criada ni puede ni quiere brillar más que su señora, y nada de esto pudo hacerlo la Sociedad sino como simple servidora de la Biblioteca, que ha sido la verdadera protagonista, el alma de esta empresa científica y cultural.

Nunca se había hecho nada semejante en Santander. La importancia de la Biblioteca de Menéndez Pelayo para la historia intelectual de esta ciudad la apuntó bien el autor de un anónimo artículo en *El Pueblo Cántabro*:[96] «Nuestro pueblo no tenía tradición científica... Carecía de un centro de verdadera importancia en el orden de la Cultura»... Lo cual no quiere decir que la ciudad santanderina fuera hasta entonces un erial o un desierto absolutamente inculto. Santander es una ciudad y un pueblo de brillante tradición literaria, que no es del caso exponer aquí. Pero tradición verdaderamente científica no tenía, y le faltaba sobre todo una institución que concentrara, alentara y proyectara una empresa de ciencia e investigación.

La Biblioteca de Menéndez Pelayo tiene en este sentido una significación de importancia trascendental y única. A los veinte años

---

95 Véase *BBMP*, XXXIV (1958), p. 161. Victorio Macho se sacó, sin duda, con esta obra la espina que tenía clavada por no haber sido elegido para esculpir la estatua de Menéndez Pelayo que iba a colocarse delante de la Biblioteca.

96 *El Pueblo Cántabro*, 25 noviembre 1915. M. Artigas lo menciona en: *La «Biblioteca Menéndez y Pelayo»*, p. 7 (aunque la fecha que indica —10 de octubre— es equivocada), sin indicar la fuente. Sin duda fue el mismo Artigas, o un periodista que transmitía ideas de él.

escasos de actividades, resumía Sánchez Reyes su trayectoria, que era la de la Sociedad, con estas palabras que valen igualmente para los tiempos posteriores: Ella «ha venido ejecutando una labor paciente de expansión y propaganda que traspasó los límites de la Patria, y ha llegado a ser, tal vez, más conocida fuera que dentro de casa; ella..., propagando las doctrinas del Maestro, incorporó a la geografía científica del mundo el nombre de Santander y ha contribuido no poco al resurgimiento espiritual de España».[97]

En los últimos años, la Sociedad ha ido decayendo paulatinamente. Habiendo fallecido la casi totalidad de los miembros de su Junta de Gobierno, quedaba sólo prácticamente su nombre como una sombra protectora sobre el director de la Biblioteca, que era quien, de forma solitaria, mantenía el fuego de su espíritu principalmente mediante la publicación anual del Boletín.

Toca ahora recoger esta herencia e intentar darle el esplendor de los primeros tiempos. Tarea primordial que ni se interrumpió en el período de interinidad ni debe interrumpirse, es la publicación del Boletín con la reconocida altura científica a que le llevó I. Aguilera. Pero si hasta la fecha ha sido una revista formalmente dirigida y preparada sólo por el director de la Biblioteca (aunque respaldada por la Sociedad), a partir del número de 1980 figurará al frente de sus páginas un Consejo Editorial formado por un grupo de hispanistas y profesores de literatura entre los más solventes del mundo, que, con su asesoramiento y mayor contraste de criterios, garantizará mejor la categoría científica de esta publicación.

El autor se propone de esta manera dos objetivos: conseguir primeramente que ésta sea la principal revista española en el campo de la historia y la crítica literarias y que su sección de reseñas bibliográficas sea la cita ineludible de todos los libros que sobre autores españoles dentro de esa materia se publiquen en el mundo, y luego, sobre esta base, intentar aumentar al máximo sus suscripciones.

---

97 E. Sánchez Reyes: «Veinte años...», *l. c.*, p. 231. Sobre la falta de tradición científica en Santander y la importancia en este sentido de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, véase también J. Simón Cabarga, *M. Menéndez Pelayo*, pp. X y ss.; CXLIX y ss.

Por lo que respecta a la Sociedad, acaba ésta de ser remozada con la constitución de su Junta de Gobierno. En este punto, sin renunciar a su cometido específico de propietaria y administradora de los bienes legados por Menéndez Pelayo a su familia —la Casa-Museo y los derechos de autor de sus obras—, así como de amparo y promoción de los intereses de la Biblioteca, la Sociedad ha tenido que adaptarse al momento presente, reclutando sus miembros principalmente entre las personalidades de las Instituciones que se han creado en la ciudad, como son la Universidad, en especial la Facultad de Letras, la Institución Cultural de Cantabria, etc.

No son éstos ya aquellos tiempos de comienzos de siglo en los que pudo decirse que la Biblioteca de Menéndez Pelayo, y la Sociedad a su servicio, iniciaron la tradición científica de Santander y divulgaron su nombre por el mundo entero. Otras instituciones han surgido para ampliar las cuerdas de este concierto, incluso con mayor protagonismo. La función de la Biblioteca y de la Sociedad será ya, como se expondrá más adelante, la de colaboración y servicio en esa empresa común de un renacimiento científico y cultural de Santander, y si posible fuera, la de levadura que intente conseguir que este renacimiento asuma el nombre y el espíritu de Menéndez Pelayo.

8. PROLONGACION DE LA BIBLIOTECA: LAS BIBLIOTECAS CONTIGUAS

La voluntad de Menéndez Pelayo fue terminante en cuanto a la independencia e inmutabilidad de su colección bibliográfica: «En ningún tiempo se mezclarán los libros de la indicada Biblioteca popular con los de la mía, debiendo seguir siempre separadas e independientes una y otra colección, y sin comunicación interior o directa»... «Ni antes ni después de la entrega de la Biblioteca al Ayuntamiento se podrá, bajo ningún pretexto, prestar ni sacar de ella libro, códice ni documento alguno». De acuerdo con estas disposiciones del testamento, la Biblioteca de Menéndez Pelayo iba a ser un centro cerrado, sin posibles aumentos de fondos, salvo en el caso de algunas revistas en curso cuya suscripción podría continuarse, como así se ha hecho.

8.1. *La Biblioteca Municipal*

Impresionados, sin duda, por la riqueza de la Biblioteca, que alcanzaba para ellos cotas casi míticas, y deseando mantenerla así como una especie de santuario con luz propia y única, sus primeros patrocinadores iban más lejos, oponiéndose incluso a que a su lado se levantara el edificio de la Biblioteca Municipal (o Popular, como la llamaban), que se hallaba entonces en la segunda planta del mismo Ayuntamiento.[98] Contra esa idea propuesta por personas «que cuentan sin duda alguna entre la aristocracia intelectual de la ciudad», como dice Lomba y Pedraja, él mismo, y, apoyándole, Pedro Sánchez y Carmelo de Echegaray, defienden que la Biblioteca de Menéndez Pelayo debe mantenerse desligada y a gran distancia de toda otra Biblioteca del Municipio.[99]

Sin embargo, el mismo Menéndez Pelayo había previsto esta proximidad futura de las dos Bibliotecas, y sin duda por esa misma previsión dispuso en su testamento la separación e independencia de la suya, «aun cuando algún día llegaran (ambas) a hallarse en edificios próximos o contiguos». Igualmente, cuando prohíbe que en el jardín circundante se construya edificio alguno, añade: «a no ser que se estimara conveniente trasladar a este solar la Biblioteca y Museo Municipales, hoy existentes, lo cual podría hacerse, pero *estableciendo la debida separación e independencia*»... [subrayado nuestro].

Y era evidente que, sacrificando aquella obsesión de un santuario monumental a esta utilidad y eficacia del servicio bibliotecario, las dos Bibliotecas tenían que encontrarse cuando menos próximas. Esta idea fue, pues, abriéndose camino, a pesar de aquella cualificada oposición, y en ella también demostró su veta profética la citada «fantasía rusa» de Ramón Solano: «Luego visité, en el edificio contiguo, la de la Biblioteca Municipal, la de Fernández de Velasco, rico

---

98 La Biblioteca Municipal había sido creada, junto con el Museo Municipal, e instalada en la Casa Consistorial el año 1909 por el alcalde don Luis Martínez. Sobre otros intentos fallidos de creación anteriores, véase J. Simón Cabarga, *M. Menéndez Pelayo,* pp. CXLIX y ss.

99 Artículos citados. Véase *La Atalaya,* 16, 19 y 20 de julio de 1912.

tesoro de libros de Indias, de incunables, de ejemplares únicos, y la de Pedraja que guarda, íntegra, la historia local».[100]

La profecía no se cumplió con la biblioteca de Fernández de Velasco,[101] pero sí con la de Eduardo de la Pedraja, que después de la muerte de éste, fue adquirida, con aportación de 20.000 pesetas más la breve ayuda de una suscripción popular, por el Ayuntamiento, según acuerdo del mismo de 3 de abril de 1917, rubricado, para cerrar el trato con los herederos, en sesión de 9 de noviembre siguiente, y se guarda en la Biblioteca Municipal. Y, por supuesto, acertó en lo de «edificio contiguo». No hay que decir que M. Artigas, con su sentido bibliotecario, apoyó firmemente la idea, la cual prevaleció por fin en el acuerdo del Municipio y de la Junta pro Monumento a Menéndez Pelayo. Tomada la determinación de que el mejor monumento era restaurar su Biblioteca, se acordó también construir a su lado el edificio de la Biblioteca Municipal. Como queda descrito, Leonardo Rucabado consiguió formar de ambos edificios un conjunto arquitectónico de gran belleza externa e interna.

La Biblioteca Municipal aquí instalada continuó su vida independiente de la de Menéndez Pelayo, con dirección propia y con un carácter de Biblioteca popular o destinada al público en general, hasta el año 1944. Respondiendo entonces a un acuerdo del Ayuntamiento de Santander en sesión de 21 de septiembre, que a su vez había aceptado la iniciativa de E. Sánchez Reyes,[102] una Orden Ministerial de 25 de septiembre coordinaba las dos Bibliotecas, sometiéndolas a una dirección única que llevarían dos bibliotecarios oficiales

---

100 «Carta que en mayo de 2.112...», *l. c.*

101 La valiosa biblioteca del palacio de Soñanes, de los Fernández de Velasco, en Villacarriedo, ha perdido sus mejores libros, vendidos por algunos de los propietarios a libreros extranjeros. Aunque don Gonzalo Fernández de Velasco, tras un laborioso juicio, recuperó recientemente algunos de ellos, no pudo hacerse con todos.

102 Véase «Historia compendiada...», *l. c.*, p. 56*. Según *El Avance Montañés*, p. 138, el entonces gobernador civil de Santander, Joaquín Reguera Sevilla, influyó también para que el Ayuntamiento de Santander, que, al quedar vacante la plaza de director de la Biblioteca Municipal, había acordado sacarla a libre oposición, modificara este acuerdo en el sentido indicado.

con los títulos de director y director adjunto de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.[103]

Creada con ese motivo la plaza mencionada de director adjunto, fue ocupada, mediante oposición especial, como queda dicho más arriba, por Ignacio Aguilera y Santiago, quien, al ocuparse directamente de la parte de la Biblioteca Municipal (desde 1957, al quedar como director titular, la compartió con la dirección de la Biblioteca de Menéndez Pelayo), fue el autor y el alma de cuanto en ella se realizó hasta su jubilación, empezando por la recatalogación completa de todos sus fondos.[104]

El propósito, tanto del acuerdo municipal como de la mencionada Orden Ministerial —que concreta además las obligaciones respectivas del Ministerio y del Ayuntamiento de Santander— era el de hacer de la Municipal, en este aspecto de coordinación, una Biblioteca especializada que continúe, teniéndola al día, la obra bibliográfica de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. La Biblioteca Municipal aportaría, de sus fondos, los apropiados para este fin. Con el resto de los fondos «que no presten utilidad para la de Menéndez Pelayo» se creaba, sin duda para no dejar al público en general sin servicio bibliotecario, una «Biblioteca popular en la planta baja del edificio de la Municipal», separada e independiente de ella.

Esta «Biblioteca popular», sin embargo, no llegó a llevarse a efecto. La Biblioteca Municipal continuó en su estado, aunque bajo la nueva dirección, la cual, con toda lógica, fue imponiendo el criterio especializado en la adquisición de los nuevos fondos, hasta conver-

---

103 *B. O. E,* n.º 277, p. 7393. El texto puede verse también en: E. Sánchez Reyes: «Historia compendiada...», *l. c.,* pp. 57*-60*.

104 Más tarde empezó también a dirigir el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas —del que no ha lugar a hablar en este trabajo—, en el que creó gran parte de las bibliotecas de la provincia y en ellas organizó numerosos actos culturales y cursos docentes. Lo cual tampoco agota todavía la extraordinaria y polifacética actividad del Ilmo. Sr. D. Ignacio Aguilera y Santiago, actualmente director honorario de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, ya que a ello hay que añadir el cargo que desempeñó de secretario de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; la presidencia, reiterada, del Ateneo; la dirección del Instituto de Literatura de la Institución Cultural de Cantabria y de esta misma Institución; la promoción y dirección de numerosas publicaciones, etc.

tirla fundamentalmente en biblioteca continuadora de la de Menéndez Pelayo para servicio de eruditos e investigadores. Sus fondos, o los seleccionados, fueron trasladados en 1956 al nuevo edificio de la Casa de Cultura que se construyó adosado al que ocupaba esta Biblioteca Municipal, y a la jubilación de I. Aguilera habían más que triplicado su cantidad y sobre todo su calidad.

El carácter especializado quedó formalmente expresado con el nuevo nombre que empezó a figurar como rótulo sobre la puerta de entrada: «Biblioteca de Menéndez Pelayo. Sección de Fondos Modernos». En tal sentido se organizaron igualmente los servicios: no se elaboró el catálogo de materias —menos necesario quizás pensando en eruditos—, y sí se hizo, en cambio, un catálogo colectivo de todas las bibliotecas de la provincia, que sin duda tenía un interés especialmente indicado para ellos.

8.2. *La Biblioteca Pública y la Casa de Cultura*

Más tarde, existiendo ya un edificio nuevo y amplio, se creyó oportuno trasladar a él la Biblioteca Pública del Estado, que venía funcionando en locales del Instituto de E. M. de Santander. Sus fondos —muy esquilmados por haber estado esta Biblioteca durante varios años sin dirección—, junto con el personal, subvenciones y servicios de Depósito Legal de Impresos y Registro de la Propiedad Intelectual, fueron, no sólo trasladados, sino «incorporados a la Biblioteca Pública Municipal «Menéndez Pelayo», de Santander, instalada en la Casa de Cultura», por una Orden Ministerial de 11 de octubre de 1960.[105] Una vez más I. Aguilera hubo de dirigir no sólo la ordenación de estos fondos, sino la recatalogación de todos ellos.

La Casa de Cultura «Menéndez Pelayo» de Santander había sido creada por O. M. de 29-1-57, y su Reglamento publicado por O. M. de 4-1-58.[106] E. Sánchez Reyes [107] detalla sus propias gestiones y los créditos obtenidos para la construcción del nuevo edificio. De hecho

---

105 *B. O. E.*, 3 noviembre 1960, p. 15270.
106 *B. O. E.*, 2 julio 1957, p. 2811, y 18 febrero 1958, p. 1575.
107 «Historia compendiada...», *l. c.*, pp. 64*-66*.

la Casa de Cultura incluía no sólo este edificio, sino también los ya existentes del Museo Municipal, de la Biblioteca de Menéndez Pelayo y su Casa-Museo. No todos los demás Centros previstos en el citado Reglamento han sido ubicados en esta Casa. Actualmente se encuentran en el nuevo edificio la Biblioteca Municipal y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, que ocupan el ala que podemos llamar sur, y el Archivo Histórico Provincial, instalado en la otra ala que termina en la calle de Gravina.

Pero esta Casa de Cultura ha padecido desde su origen el defecto esencial de carecer de sala de actos, y sin posibilidad de organizar conferencias, coloquios o espectáculos audiovisuales, no ha funcionado nunca como tal. Realmente lo único que ha existido han sido las Bibliotecas y los demás Centros citados, actuando cada uno por su lado.

No es éste el lugar de detallar otra serie de incoherencias funcionales que, debido incluso a contradicciones entre las sucesivas disposiciones legales dictadas, se dan ahora y que están reclamando una reestructuración urgente, aun cuando el servicio al público no sufre menoscabo por ello.[108]

---

108 A título puramente indicativo: la incorporación de la Biblioteca Pública se hacía en la O. M. de 11-10-60 a una inexistente «Biblioteca Pública Municipal Menéndez Pelayo», si bien es de suponer que se refiera a la Biblioteca Municipal, ya que la de Menéndez Pelayo, como se ha dicho, no admitía tal incorporación. Se hacía además con el propósito de «potenciar en las capitales de provincia importantes Bibliotecas Públicas», propósito incumplido por la tendencia especializada que tenía la Biblioteca Municipal y que continuó después de la incorporación de la Biblioteca Pública. El rótulo indicado de «Biblioteca de Menéndez Pelayo. Sección de Fondos Modernos» —que, por lo demás, no figura ni dictado ni reconocido oficialmente en parte alguna— es poco acertado y origina confusiones, ya que ni ésta es la Biblioteca de Menéndez Pelayo, ni don Marcelino, como se ha visto en su testamento, habría tolerado este nombre en otra Biblioteca que no fuera estrictamente la suya, ni, en fin, contiene sólo «fondos modernos», sino también muchos libros y documentos antiguos, anteriores a Menéndez Pelayo, e incluso algunos incunables. La O. M. de 25-9-44, que *coordinaba,* no fundía, las dos Bibliotecas bajo una sola dirección, al crear la plaza de director adjunto de la Biblioteca de Menéndez Pelayo le concedió derecho a sucesión a la de titular. Pero otra O. M. de 31-1-61 retiró este derecho a sucesión. Por esa razón, esta plaza, aun habiendo salido dos veces a oposición (por O. M. de 31-1-61 y de 15-7-64) ha quedado desierta y así continúa. Por lo que hace

8.3. *Colecciones bibliográficas y servicios*

Orientada al servicio de los investigadores, y pensando ya, naturalmente, en auxiliar a la Facultad de Letras recién creada en Santander, la Biblioteca Municipal se halla, en cuanto a colección bibliográfica se refiere, magníficamente pertrechada, puesto que, como se ha dicho, este aspecto es el que prioritariamente ha venido cuidándose bajo el mandato de I. Aguilera.

Como base y fuente para la historiografía montañesa cuenta con un fondo completísimo y único, tanto en la sección de hemeroteca como en la de libros. La hemeroteca posee toda la colección de periódicos y revistas publicados en Santander. Igualmente la sección de manuscritos y libros reúne, no sólo todo lo aparecido después de Menéndez Pelayo, sino casi todo lo anterior a él, de autores o sobre temas montañeses, gracias principalmente a la riquísima colección de Eduardo de la Pedraja adquirida por el Ayuntamiento de Santander, como se dijo más arriba. Otras colecciones particulares, como la de Federico Vial, el doctor Sarabia Pardo, Buenaventura Rodríguez Parets y José de las Bárcenas, marqués de Villarrubia de Langre, contribuyen a completar esta riqueza, aunque en tono menor. Por último, el erudito santanderino Leopoldo Rodríguez Alcalde, a raíz de unas gestiones del autor de estas líneas, ha decidido recientemente legar por testamento su biblioteca de cerca de 20.000 volúmenes (que sigue enriqueciéndose), muy completa en libros de teatro universal y en general de literatura moderna, y como prenda ha entregado ya en depósito unos 3.000 volúmenes.

---

a las dos Bibliotecas, Pública y Municipal, debido a las disposiciones mencionadas y aunque sus fondos respectivos están separados, funcionan de hecho como si fueran una sola. La reestructuración que se impone, para poder lograr un funcionamiento más fluido, un cálculo más exacto y proporcionado del personal y de los créditos necesarios, debería por un lado reconocer expresamente la existencia e individualidad de cada una de las tres bibliotecas (como, por lo demás vienen pidiendo tanto las autoridades estatales, que no cesan de dirigirse a su Biblioteca Pública, como las municipales, que siempre hablan de su Biblioteca Municipal, además de la de Menéndez Pelayo, como es natural), pero asegurando por otro lado la coordinación entre las tres bajo una dirección única a cargo de uno o más bibliotecarios facultativos y en todo caso con el personal que requieren los servicios de *tres* bibliotecas y no de *una* sola.

Como continuadora, dentro de nuestras posibilidades, de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, la Biblioteca Municipal ha procurado y procura mantenerse al día en las materias de historia de España, filosofía y principalmente literatura e historia y crítica literarias que más caracterizan a aquélla, adquiriendo cuanto se publica en España y en el extranjero, y puede decirse que posee todo lo esencial, lo que no impide que siga tratando de rellenar las lagunas debidas a la tradicional escasez de medios económicos.

Por su parte, el catálogo colectivo de las bibliotecas de la provincia informa de obras que acaso no puedan encontrarse en esta Biblioteca. Sería de desear que algunas de esas bibliotecas —por ejemplo, la colección del Centro de Estudios Montañeses de la Institución Cultural de Cantabria, importante para la historiografía montañesa, y la de José María de Cossío, recientemente donada, junto con su Casona de Tudanca, a la Diputación Provincial, biblioteca importante por sus fondos de poesía española y por su inestimable colección de manuscritos autógrafos de los principales escritores y poetas españoles de este siglo— cedieran también sus fondos a la Biblioteca Municipal (aun conservando su propiedad), a fin de dar facilidades a los investigadores. Pero si ello no es posible, el catálogo colectivo, que incorporará en breve las fichas que aún faltan de estas bibliotecas, les brindará una preciosa información, ya que no puede ahorrarles viajes un tanto molestos.

Con tal acopio de bibliografía y de información puede decirse que se ha cubierto con creces el proyecto que M. Artigas proponía refiriéndose a la colaboración con la Biblioteca del Ateneo: «Poniéndonos de acuerdo en las adquisiciones de estas dos Bibliotecas, podemos tener en Santander por lo menos lo indispensable para auxiliar trabajos de investigación».[109]

Por lo que respecta a la Biblioteca Pública, sus servicios son aquellos que este tipo de bibliotecas deben prestar al público en general, incluido el infantil. Actualmente, y dado que en el ámbito de las Humanidades su cometido viene suplido por la Biblioteca Municipal —la coordinación consigue precisamente, entre otras cosas,

---

109 M. Artigas: *La «Biblioteca Menéndez y Pelayo»*, p. 28.

evitar interferencias o duplicados en las adquisiciones de ambas Bibliotecas— está intensificándose el acopio de obras en materias de ciencias, bastante deficitarias debido a la anterior tendencia especializada, con el propósito de conseguir para el lector un fondo lo más rico y equilibrado posible en todas las ramas del saber. Recientemente se ha inaugurado, con éxito insospechado, la sección infantil y de préstamo, que no existían debido también a la exclusiva tendencia especializada. Por último existe el proyecto, aunque el problema de espacio está entorpeciéndolo, de instalar una sección de medios audiovisuales.

8.4. *Los Catálogos*

En las Bibliotecas Municipal y Pública, consideradas unitariamente a este efecto, existía un solo catálogo alfabético de autores y obras anónimas, y, como se ha dicho incidentalmente, el Catálogo colectivo de las bibliotecas de la provincia. Este último, importante y acertada iniciativa de I. Aguilera en beneficio principalmente de los investigadores, comprende las fichas (copiadas todas por el personal de esta biblioteca) de las Bibliotecas de la Universidad Pontificia de Comillas (aunque éstas, que son las más numerosas, habrá que retirarlas, ya que esa biblioteca ha sido trasladada a Madrid), del Ateneo de Santander, del Club de Regatas, parte de las de la Casona de Tudanca de José María de Cossío, de todas las dependientes del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, y de algunas particulares, como la de Marcial Solana. Naturalmente este catálogo continúa aumentando sus fichas con las nuevas adquisiciones.

Por último, quien esto escribe ha iniciado recientemente la confección del catálogo sistemático, pensando en mejorar lo más posible el servicio para el público en general.

Algunos fondos de especial interés aconsejan también la divulgación del catálogo en beneficio de los estudiosos. Por el Instituto de Bibliografía de la Institución Cultural de Cantabria se han editado algunos Indices de las publicaciones periódicas, elaborados por Francisco Sáez Picazo, auxiliar de la Biblioteca Municipal, quien, con la colaboración de la señorita Felisa Gutiérrez Iglesias, ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos con destino actualmente en el Centro

Coordinador de Bibliotecas, ha elaborado asimismo y dado ya a la imprenta el voluminoso Catálogo-Inventario de los manuscritos de la colección de Eduardo de la Pedraja y de algunos otros que integran ese fondo.[110]

9. LA BIBLIOTECA DE MENENDEZ PELAYO Y LA FACULTAD DE LETRAS

«La generación presente se formó en los cafés, en los clubs y en las cátedras de los krausistas; la generación siguiente, si algo ha de valer, debe formarse en las Bibliotecas: faltan estudios sólidos y macizos». Esto que Menéndez Pelayo escribía en 1876 [111] tiene todavía, al cabo de un siglo, toda su vigencia en el panorama investigador español, del que desgraciadamente esos «estudios sólidos y macizos» no salen con la profusión que sería deseable.

Bien entendido que Menéndez Pelayo no desconfía en ese texto de las cátedras universitarias, y sólo se opone a las lucubraciones farragosas y hueras que él veía en los krausistas. Pero es claro que donde exista una Universidad, a ella le compete ser la primera en abordar el problema de la investigación, y que en este terreno el papel de la biblioteca será siempre el de auxiliar o *ancilla*. Lo que hay que desear es que, cuando una biblioteca no pertenezca a la Universidad, no quede por ello marginada ni descolgada en esta empresa de la investigación que debe ser común.

Dejando ahora de lado la decepción, por una cierta inconsecuencia,[112] que, desde el punto de vista de la Biblioteca de Menéndez

---

110 F. Sáez Picazo: *Indice de la revista «Altamira». Años 1934-1971*. Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1973, 81 p. ——— *Indice de «La Revista de Santander». Años 1930-1933*. Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1973, 68 p. ——— *Catálogo de la Hemeroteca montañesa*. Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1977, 93 p.

111 «Mr. Masson redivivo. Réplica a un escrito de D. Manuel de la Revilla». *Obras Completas*, LVIII (*La Ciencia Española*, I), p. 120.

112 En efecto, el sueño de contar con una Universidad que abrigaba Santander desde hace muchos años se apoyó siempre, como base primordial,

Pelayo, han supuesto las Facultades creadas en la ciudad de Santander, es imprescindible, por tanto, para el bien de la ciencia y para el bien mutuo de ambas instituciones, que esta Biblioteca, con todo su rico entorno explicado, consiga una real y estrecha cooperación con la Universidad de Santander y principalmente con la Facultad de Historia y Geografía. Dada la relativa cercanía física entre ambas instituciones, la Biblioteca hará todos los esfuerzos y gestiones para que esa Facultad la considere como *su propia biblioteca,* y no como algo ajeno o marginal. Y un primer nexo ha sido invitar al decano de la Facultad a formar parte de la Junta de Gobierno de la Sociedad Menéndez Pelayo.

Como un primer frente de acción, las relaciones mutuas podrían rebasar la elemental y común frontera que consiste en brindar las riquezas existentes en la Biblioteca a la investigación libre de profesores y alumnos, y llegar hasta una cooperación en la docencia poniendo en práctica el plan que someramente se detalla a continuación

---

en la existencia de la Biblioteca de Menéndez Pelayo y en la tradición científica que, como se ha dicho, ella inició y alimentó sin cesar. Esta tradición, y su apoyo bibliográfico, era primordialmente de carácter humanístico. Sin embargo, las primeras Facultades creadas fueron las de Ciencias: Física y Geología, Ingeniería, Medicina. Ultimamente, por fin, se creó la Facultad de Letras por Real Decreto de 27-8-77; el 13-2-78 se dio posesión a los cuatro primeros profesores y en el curso 1978-1979 comenzaron las clases. Pero si entre la rama humanística lo característico de la Biblioteca de Menéndez Pelayo es la literatura y la historia y crítica literarias, lo que se creó, sin embargo, apoyándose al parecer en vinculaciones no demasiado comprensibles con las existentes disciplinas de Geología y con la riqueza de esta provincia en yacimientos prehistóricos, fue la Facultad de Historia y Geografía, y no una Facultad de Letras puras, por ejemplo de Filología Hispánica, como, además de la Biblioteca, venía exigiendo *también la Universidad* Internacional Menéndez Pelayo por su especialidad medular en esa disciplina y sus sólidas conexiones con las Facultades de Lengua Española de Universidades e Institutos extranjeros. Por pasión, o por olvido de la existencia de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, llegó incluso a exigirse, como condición necesaria para la creación de esa Facultad, que el Ayuntamiento y la Diputación aportaran una fuerte cantidad de dinero para formar la «indispensable biblioteca básica» (!), cosa que, por cierto, ni siquiera se había mentado cuando se crearon las anteriores Facultades de Ciencias y que obligó al autor de estas líneas a publicar su réplica en el artículo «Biblioteca y Facultad de Letras», *DM,* 19 agosto 1977, y *Alerta* y *La Gaceta del Norte,* 20 agosto 1977.

como un ideal que debería perseguirse no sólo en ésta, sino en toda Universidad.

Consistiría este plan fundamentalmente en organizar en la Biblioteca, a cargo tal vez del mismo bibliotecario o mejor de éste en colaboración con cada profesor, unas clases o pruebas de cierta disciplina, formalmente inexistente como tal en el plan de estudios de las Universidades, que podría denominarse «Metodología del trabajo científico».

Si la enseñanza del método del trabajo científico debería empezar desde mucho antes, como prevé (aunque no lo realiza del todo) la nueva Ley de Educación,[113] tal enseñanza, como se sabe, debe ser precisamente lo característico de la Universidad. Es posible que así sea de hecho en muchos casos, pero desgraciadamente no en todos. Aun cuando cada profesor da a sus alumnos, al comienzo de curso, la metodología de su propia asignatura con la bibliografía y fuentes fundamentales, no es infrecuente todavía el sistema de «impartir la lección», que pasa luego a los «apuntes» —si es que éstos no han sido repartidos previamente o no se contienen en un libro de texto—, los cuales multicopiados suelen correr de mano en mano, para alimentar la memoria y como medio cómodo y casi exclusivo de superar el curso. Y llega a darse el caso —obligado a menudo por la masificación— de que no pocos alumnos, al salir de la Universidad, no sólo no han aprendido las técnicas del trabajo intelectual, sino que ni siquiera han pisado una biblioteca en toda su carrera.

Otra cosa sería que cada profesor hiciese de su asignatura un incesante ensayo de búsqueda por parte de sus alumnos, o que al menos pusiese en cada curso un par de ejercicios de investigación

---

113 A este respecto no es preciso encarecer la importancia de la biblioteca y de un bibliotecario profesional que pertenezca al mismo claustro de profesores, ya por lo menos desde los estudios de Bachillerato, e incluso en los Colegios Nacionales que agrupan todos los cursos de E. G. B. Sobre este punto puede verse: M. Revuelta Sañudo: «La educación permanente y la Biblioteca Pública», *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* 117-118 (enero-abril 1971), pp. 5-11. ——— «La educación permanente y los bibliotecarios», *ibidem,* 123-124 (enero-abril 1972), pp. 5-11. ——— «La calidad de la educación y la biblioteca», *Boletín de la ANABA,* XXIII, n.º 1-2 (enero-junio 1973), pp. 25-35.

bien dirigidos por él. No para que el estudiante acopie datos que interesan al maestro para sus estudios particulares (caso no infrecuente), sino para enseñarle a digerir por sí mismo el alimento en lugar de dárselo en papilla, para entrenarle, en suma, en el ejercicio que algún día puede impulsarle a una verdadera investigación personal.

Dejar esta práctica para cuando llegue la tesina o la tesis es a menudo una fuente de fracasos por falta de un entrenamiento anterior, y acaso la gran escasez de investigadores que se registra en España se deba a esto, a que el gusanillo de la exploración científica no ha sido despertado desde mucho antes, incluso desde el Bachillerato.

Por lo demás, un aprendizaje como el que aquí se propone no se limita a una sola asignatura, sino que se trata de una metodología más general, de un entrenamiento previo y aplicable a todas ellas y que como tal, por tanto, salvo que se imponga como una asignatura específica, sí puede asegurarse que no se imparte en la Universidad.

El plan, cuyos detalles habrá que ir perfilando con la experiencia, consistiría en líneas generales en programar ejercicios prácticos de investigación escalonados a lo largo del curso, y alternados entre los diversos cursos.

Primeramente serán de simple búsqueda bibliográfica sobre un tema dado. Ello dará pie para explicar a los alumnos todo el proceso, desde sus primeros pasos:

a) La consulta de las enciclopedias y libros de referencia que contengan la bibliografía correspondiente, o las mismas referencias a otros artículos de la enciclopedia, si se ha tenido el cuidado de señalar un tema que obligue a ello.

b) La utilización del fichero. Para ello se desarrollará primero la explicación y descripción de los diversos tipos de catálogos que suele o puede haber en una biblioteca, y después de enseñar el modo de utilizarlos, se dejará que los alumnos hagan la búsqueda por sí mismos.

c) La interpretación de la ficha bibliográfica, lo cual servirá de ocasión para exponer todos los datos que incluye una ficha, las reglas elementales de catalogación, los diversos encabezamientos que admiten los libros (guía indispensable para encontrar rápidamente las fichas), las referencias a la serie, los encabezamientos de materia, las notacio-

nes de la Clasificación Decimal Universal, con una explicación de sus grandes líneas, la valoración de las fichas que indican si un libro lleva bibliografía, o índices, etc.

d) La consulta de los mismos libros, de las monografías, de los artículos de revista, que se hallen en la Biblioteca.

e) En esta primera fase los alumnos presentarán por escrito, no el desarrollo del tema propuesto, sino la bibliografía que hayan encontrado, con un juicio sobre su valoración y una justificación del método empleado. Y esta puesta por escrito requerirá previamente la enseñanza de las normas internacionales sobre la forma de anotar los datos de las citas bibliográficas, con lo cual se contribuirá de paso a evitar esa enorme anarquía que a este respecto puede advertirse hoy no sólo entre diferentes publicaciones, sino incluso entre los diversos artículos de una misma revista.

Naturalmente los ejercicios, que se escalonarán de menos a más, de temas sencillos a otros más complicados, deben ser corregidos en cada una de sus sesiones. Incluso puede dedicarse toda una sesión a explicar prácticamente los fallos del ejercicio anterior, indicando cómo debía haberse hecho. El alumno no llegará a aprender gran cosa si no se le indican las faltas cometidas, por ejemplo errores de enfoque, bibliografía omitida, datos mal interpretados, incorrecciones en las citas, o datos anotados de forma incompleta que le han obligado a una nueva consulta con una innecesaria pérdida de tiempo, etc.

Una segunda sesión de ejercicios prácticos, que pueden programarse para los cursos más avanzados, pedirá ya la elaboración y redacción de estudios no muy extensos, y de la misma forma escalonados, con la correspondiente búsqueda y anotación de la bibliografía. El propósito en este caso, que se hará ver en las correcciones de cada trabajo, será el de conseguir una progresiva madurez científica. Los fallos pueden ser aquí, entre otros muchos, la falta de rigor, la comodidad de citar textos y coserlos unos detrás de otros, el desorden en la exposición por no haber sacado los textos correspondientes en fichas de trabajo, etc.

El valor fundamental de esta clase de ejercicios, además del que tienen de adiestramiento en las técnicas de la investigación, es el de hacer sentir al alumno el placer del hallazgo bibliográfico conseguido

por él mismo. No hay que olvidar que la experiencia de este placer suele ser el origen más seguro de una vocación científica.

Si el plan no puede llevarse a la práctica —porque no es fácil ni para el profesor ni para el bibliotecario, y requiere un gran esfuerzo de preparación, lo cual puede convertirlo en pura utopía—, habrá que esforzarse por conseguir, haciendo ver que el verdadero campo de flores que ofrece materia prima abundante y rica para la elaboración en esa colmena que debe ser la Facultad es la Biblioteca de Menéndez Pelayo, que, cuando menos, todas o la mayor parte de las tesinas y tesis doctorales de la Facultad de Historia se hagan sobre temas de historiografía local o de aquellos que obliguen a trabajar en esta Biblioteca.

El segundo frente de acción será el de la reivindicación para Santander de una Facultad de verdaderas letras, como podría ser la de Filología Hispánica. Valdrán a este respecto, por supuesto, toda suerte de gestiones, pero, siguiendo la mejor vía que es la del ejemplo, la Biblioteca de Menéndez Pelayo, tras los pasos también de aquella benemérita iniciativa de los Cursos de Verano para Extranjeros que, como se ha dicho más arriba, fueron un precedente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, podría preparar el ambiente necesario y hasta sentar las bases de esa futura Facultad creando un seminario o estudio de investigación en esas materias específicas.

Se trata aún de un proyecto, o más bien de una idea que para pasar a la práctica necesitará en su momento un profundo y detenido estudio, pero acaso no será ocioso adelantar algunas líneas generales. El propósito de dicho estudio sería aglutinar y coordinar los intereses de investigación, siguiendo el ejemplo y la inspiración de Menéndez Pelayo, dentro del amplio ámbito de la cultura española y sus conexiones con la cultura universal, en los campos especializados de la creación estética, y en parte también de la filosófica, dada la singular tentativa de Menéndez Pelayo por vincular estos dos campos. Dentro de la creación estética serían materias preferentes la Lingüística, la Literatura y la Bibliología.

O bien, sin abandonar esa ambiciosa temática, podría empezar concentrando sus energías en parcelas más restringidas y próximas del área local, con lo que, al mismo tiempo, colaboraría en las tendencias

regionalistas que con tanta fuerza están emergiendo ahora. Sobre este punto, el siguiente texto de Menéndez Pelayo —que por su interés merece citarse completo, a pesar de su extensión— podría servir también de pauta, luz y guía:

«Deben fomentarse los trabajos eruditos acerca del movimiento intelectual en cada una de las regiones de nuestra península, para que por tal camino se conserve la *autonomía* científica y literaria de que algunas ciudades, como Barcelona y Sevilla, disfrutan; adquieran otras la independencia, carácter y vida propia de que hoy, a pesar del número y calidad de sus ingenios, carecen; crezca en nosotros el amor a las glorias de nuestra provincia, de nuestro pueblo y hasta de nuestro barrio, único medio de hacer fecundo y provechoso el amor a las glorias comunes de la patria, y sea posible contrarrestar esa funesta *centralización* a la francesa que pretende localizar en Madrid cuanto de vida literaria existe en todos los ámbitos del suelo español, borrando por ende toda diferencia y todo sello local, para obtener en cambio una ciencia y un arte, reflejos pálidos de la ciencia y del arte extranjeros, no pocas veces antipáticos y repulsivos a nuestro carácter».[114]

Sea cual fuere el ámbito de la investigación —que también podrá y deberá ir perfilándose y corrigiéndose sobre la marcha—, lo más importante quizás, para que este estudio no quede en un sueño, será precisar su estatuto, esforzándose por conseguir para él un carácter oficial, incluso el de Centro de Investigación calificado para la redacción de tesis doctorales.

Estas gestiones y la realización del plan correrían a cargo de la Sociedad Menéndez Pelayo. Algunos de sus miembros podrían ser parte activa del estudio, y junto a ellos existirían miembros «colaboradores permanentes» dedicados a tareas específicas de investigación y miembros adheridos, que prestarían su ayuda ocasionalmente. Huyendo, en fin, de todo prurito arcano, el seminario debería estar abierto al gran público, bien como oyentes de las comunicaciones que se ofrecerían periódicamente en la sala de conferencias,

---

114 «De re bibliographica». *Obras Completas,* LVIII (*La Ciencia Española,* I), pp. 79-80.

bien en calidad de participantes asiduos que se inscribieran en los coloquios de investigación.

Ni que decir tiene que esta divulgación no debe descuidarse en modo alguno, ya que será el medio por el que el seminario de investigación dejará periódica constancia de su existencia y vitalidad, como un reclamo permanente de la reivindicación de la Facultad de Literatura que se inscribe como uno de sus principales objetivos.

Conseguida de este modo la conexión de la Biblioteca con la Universidad de Santander, no es de desdeñar tampoco la posibilidad de mantener relaciones estrechas con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, principalmente en este frente de acción orientado a preparar como el cogollo de una futura Facultad de Filología Hispánica, que, como se ha dicho, tanto y tan bien cuadra con la estructura y orientación de esa Universidad.

Se pretende en definitiva que el nombre de Menéndez Pelayo esté vivo y presente informando como un lema estimulante las actividades de las dos Universidades y en general el esfuerzo científico de Santander en el campo de las letras.

Su nombre y su espíritu, su genio y su paradigma. Cuando todavía en plena guerra civil española, pero ya con la victoria decantada de un bando, fue nombrado ministro de Educación Nacional Pedro Sainz Rodríguez, este hombre, enamorado de Menéndez Pelayo y de su Biblioteca, en la que había trabajado largas temporadas, quiso que, en aquella fiebre de «restauraciones» que provocó el triunfo de las armas, brillara también con luz propia la restauración de la ciencia y la cultura española, y en un solemne acto que con valor de símbolo decidió celebrar en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, al mismo tiempo que daba lectura a un Decreto del Jefe del Estado en el que se disponen las bases de la restauración de la alta cultura y la investigación superior en España, proclamó que todo ello se hacía bajo la sombra de Menéndez Pelayo que así empezaba a ser el conductor espiritual de la nueva España que nacía.[115]

---

115 Véase: E. Sánchez Reyes: «Veinte años de vida de la Sociedad de Menéndez Pelayo», *l. c.*, pp. 227-245. ——— «Historia compendiada...», *l. c.*, pp. 51*-52*.

Los tiempos han cambiado, y alcanzada, por lo menos en principio, la reconciliación de las dos Españas que se enfrentaron, ya no puede sostenerse la pretensión de que Menéndez Pelayo sea el patrono de una de ellas. Una cierta depreciación de Menéndez Pelayo —y de su Biblioteca—, que se advierte actualmente, puede obedecer en parte a esa excesiva exaltación por uno de los bandos, es decir al efecto natural de reacción violenta en el otro extremo. A Menéndez Pelayo le ha hecho más daño que beneficio el haber sido elegido como bandera intelectual de un cierto patriotismo nacional que, a una parte de España por lo menos, se le antoja imperialista o fascista y por tanto rechazable.

Es preciso que las aguas vuelvan a sus cauces y la balanza a su equilibrio. Si hoy no todos ni la mayor parte aceptarían ver el nombre de Menéndez Pelayo encabezando el programa intelectual o cultural de su facción, nadie puede negar —y es lo que principalmente debe subrayarse— que este hombre fue un honrado trabajador, y que como tal sí puede y debe ser modelo de nuestras jóvenes generaciones. Si él reivindicó los valores enterrados y olvidados de la Ciencia Española, no fue con proclamas necias y vacías de contenido, sino a base de trabajo, de estudio y sudor, gracias al cual pudo ofrecer las monedas ciertas de los valores desenterrados; a base, en fin, de aquellos estudios «serios y profundos» de los que él decía, demostrándolo con el ejemplo, que sólo en las bibliotecas pueden realizarse.

Admitamos también que su modelo no tenga ni siquiera un efectivo alcance nacional, que otras regiones reclamen igualmente el legítimo patronazgo de ilustres paisanos suyos. Pero precisamente por ese orgullo regional que ahora parece enseñorearse de la invertebrada España —y que nuestro sabio defendió también, como se ha visto en el texto citado, sólo que como instrumento de una más consciente y responsable vertebración—, Santander debe recuperar y revitalizar el nombre de Menéndez Pelayo como su símbolo de trabajo integrador, de voluntad creadora.

Es, al fin, una herencia sagrada y, como él mismo nos enseña, «donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento

original ni una idea dominante». Olvidar esa herencia significaría «extinguir la parte más noble de la vida y caer en una segunda infancia muy próxima a la imbecilidad senil».[116]

Pero éste es uno de los caminos que se hacen sólo al andar.

MANUEL REVUELTA SAÑUDO

---

116 «Dos palabras sobre el Centenario de Balmes. Discurso leído en la sesión de clausura del Congreso Internacional de Apologética, el día 11 de septiembre de 1910», *Obras Completas,* XLIII (*Ensayos de Crítica Filosófica* s/n), p. 354.